

EVALUACIÓN DEL IMPACTO DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y COBERTURA
EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN PEDRO JUSTO BERRÍO DE MEDELLÍN EN
LOS EGRESADOS DE LAS COHORTES 2001-2002-2003

POR

MARGARITA MARÍA SÁNCHEZ LEÓN

MARTHA ELENA GONZÁLEZ HENAO

ÁLVARO ENRIQUE ÁLVAREZ ARENAS

ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS
SOCIALES

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MEDELLÍN 2006

INTRODUCCIÓN

Ante las grandes demandas que hace la sociedad para garantizar por parte de las Instituciones y los Programas Sociales el cumplimiento de los objetivos trazados y las políticas que los definen, surge la imperiosa necesidad de establecer mecanismos de evaluación que permitan, mediante “la utilización de una serie de procedimientos, comprobar si se han conseguido o no las metas y objetivos propuestos, identificar las razones o factores que han influido en los resultados (éxito o fracaso) y formular las recomendaciones pertinentes que permitan tomar decisiones con el fin de introducir las correcciones o ajustes que sean necesarios”¹. En este sentido el proceso de Interventoría llevado a cabo por la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia durante el año 2005 y el primer semestre del 2006, a las Instituciones Educativas del Municipio de Medellín que ofrecen el servicio bajo el Programa de Inclusión y Cobertura Educativa, buscó garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, con el propósito de fortalecer la calidad en el servicio ofrecido, procurando garantizar el cumplimiento de su función social.

Dentro de dichas Instituciones se encuentra el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío, que en su carácter de Institución privada, ofrece atención a estudiantes de género masculino, provenientes de estratos medio alto y alto (4, 5 y 6) e incluye un 14% de alumnos provenientes de estratos bajo y medio (2 y 3), los cuales son beneficiarios del Programa de Inclusión y Cobertura Educativa, bajo la figura de “alumnos becados”.

Dicha situación, motivó el interés de indagar el Impacto del Programa sobre los egresados beneficiarios del mismo, en las cohortes 2001, 2002 y 2003, por tener mas de dos años de egreso de la Institución, tiempo prudente para estar

¹ Ander Egg. 1984:79. Citado por Antonio Puerta Zapata en su texto *Evaluación y Sistematización de Proyectos Sociales*. 1996:15.

aplicando los conocimientos adquiridos en los aspectos académico, social y laboral.

Para ello se aprovechó el vínculo que existía a través de la Interventoría, logrando acceder a la información propia del Programa en la Institución y a la base de datos de los egresados y sus familias, a quienes se le aplicaron algunos instrumentos. Lo mismo se hizo con docentes y directivos del Instituto, que fueron testigos del desarrollo de la propuesta en los años en mención. Con la información obtenida se detectaron las fortalezas y debilidades del Desarrollo del Programa en la Institución y se diseñó un Plan de Acción que busca ayudar a potencializar las fortalezas y a corregir las debilidades encontradas.

OBJETO DE EVALUACIÓN

EVALUACION DEL IMPACTO DE CORTO PLAZO DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y COBERTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN PEDRO JUSTO BERRÍO, EN LOS ASPECTOS ACADÉMICO, LABORAL Y SOCIAL SOBRE LOS EGRESADOS DE LOS AÑOS 2001, 2002, 2003.

OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

- Determinar el rendimiento académico de los egresados del Programa de Inclusión y Cobertura Educativa del Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío, en las cohortes 2001, 2002 y 2003, comparando los resultados globales de las pruebas de Estado entre los beneficiarios del Programa y los no beneficiarios.
- Identificar la influencia de la formación recibida en la Institución para continuar estudios de nivel superior.
- Determinar la afinidad de los Programas elegidos en la Educación Superior, con la modalidad de la media técnica cursada en la Institución y la permanencia en el nivel superior de educación.
- Identificar la influencia de la formación recibida en la Institución para el desempeño laboral y la afinidad de los empleos con la modalidad de la media técnica.
- Conocer la percepción del grupo familiar sobre la influencia de la institución en la formación en valores y actitudes frente a la familia y la sociedad.

1. ANTECEDENTES EVALUATIVOS DEL PROGRAMA

El Servicio de Inclusión y Cobertura Educativa que fue contratado desde 1998 entre la Secretaría de Educación del Municipio de Medellín y el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío, no ha sido objeto de evaluación por parte de la Institución; sólo ha sido evaluado por los funcionarios de la Secretaría de Educación y los interventores asignados por ella, con el fin de garantizar la existencia de la cantidad de alumnos contratados y el adecuado manejo de los recursos económicos del contrato. Los resultados de dichas evaluaciones han sido siempre favorables y reposan en los archivos de la Institución, sin embargo ninguna hizo un análisis detallado de todos los componentes que definen el accionar de las instituciones educativas (gestión directiva-administrativa, gestión pedagógica-curricular, gestión financiera y gestión de la comunidad) tal como lo desarrolló la interventoría llevada a cabo por la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, durante el año 2005 y el primer semestre del 2006. Así mismo, ninguna de las evaluaciones hechas al Programa anteriormente, se centró en el Impacto de éste sobre los egresados del mismo.

2. MARCO REFERENCIAL

2.1 Antecedentes Históricos del Programa y de la Institución

2.1.1 Antecedentes Históricos del Programa

El programa de Inclusión y Cobertura Educativa tiene su origen lejano en la concepción funcionalista de la relación educación-empleo-ascenso en el status social y laboral, básicamente en la teoría del desarrollo tecno-económico y del capital humano que desde los años cincuenta promovió la expansión de la educación, al constituirse ésta como el factor principal que proporciona desarrollo económico.

En el contexto internacional, durante la década del sesenta y el setenta se plantearon iniciativas para expandir el sistema educativo y lograr la universalización de la educación. Los organismos internacionales como la UNESCO, después de diversas evaluaciones sobre el estado de la educación en el contexto de los países subdesarrollados, presentaron recomendaciones sobre expansión de la oferta educativa y la búsqueda de la universalización de la educación como condición para el desarrollo social e individual. Es en este punto donde se originan políticas educativas que intentan establecer, dentro de los gobiernos de turno, planes para garantizar el acceso a la educación como derecho fundamental del ser humano.

En Colombia ha existido siempre preocupación por ofrecer educación de la mejor calidad posible, a la mayor cantidad de personas en edad escolar, lo cual se ha reflejado a través de los diferentes Planes de Desarrollo Educativo. De tal modo, el Ministerio de Educación Nacional lo ha asumido como una gran tarea, buscando estrategias que posibiliten la cobertura universal de la primaria, teniendo mayor prelación la zona rural, mediante la incorporación de la totalidad

de las escuelas rurales a la metodología de Escuela Nueva, por cuanto, ésta permite la adecuación del ritmo de aprendizaje a las variaciones en los ciclos de producción, a la vez que suscita y aprovecha la participación autogestionaria de la comunidad.

En la zona urbana el Plan de Universalización contempla también el establecimiento de la Educación Básica Primaria en los asentamientos subnormales, aprovechando la dinámica de la organización comunitaria que subyace en ellos, e integrando esfuerzos gubernamentales mediante estrategias no convencionales de autogestión que permitan el desarrollo de la escuela como centro cultural educativo.

El proceso de universalización se desarrolla según características y necesidades de los distintos grupos poblacionales. De aquí que el Plan se inició en las entidades territoriales que presentan mayores índices de necesidades básicas insatisfechas, pero fundamentado en la equidad e igualdad de oportunidades educativas. La atención prioritaria del Programa está en los municipios del Plan Nacional de Rehabilitación. Este esquema se basa en la organización de equipos de trabajo conformado por personal de las unidades con funciones administrativas y pedagógicas vinculadas a la educación primaria, como son los núcleos educativos; las oficinas de planeación de las Secretarías de Educación, los Centros Experimentales Piloto; la oficina de Planeación y las Direcciones Administrativa y de Capacitación del Ministerio de Educación Nacional.

En este sentido se han llevado a cabo diversos intentos por brindar el servicio educativo en todas las regiones del país:

Entre 1987 y 1990 el Plan de Economía Social, definió la política de Educación Básica para todos, como uno de los componentes centrales de las estrategias de desarrollo social del gobierno y estableció como programa central la universalización de la educación básica primaria.

En 1994, la educación es elevada a “Política de Estado”, a partir del postulado de la Ley General de Educación que en su artículo 72 estableció la implementación de un Plan Decenal de desarrollo educativo, en el que se deben incluir las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo, liberándola de los estrechos márgenes de un período de gobierno.

Entre 1994 y 1998, la política denominada “El salto educativo”, consignó que la educación debe ser el eje fundamental del desarrollo económico, político y social de la Colombia de hoy y del futuro, elevando así la inversión en educación del 3.05% al 4.88% del Producto Interno Bruto (PIB).

En 1996 aparece el primer Plan Decenal de Desarrollo Educativo, con la misión de “fijar los grandes derroteros que debe seguir la educación y el horizonte hacia donde ésta debe dirigirse en el decenio”, apuntándole al proyecto de nación que desean todos los colombianos.

2.1.2 Antecedentes Históricos de la Institución

En 1915 llegaron a Medellín tres religiosos salesianos con el objetivo de establecer la primera función salesiana en Antioquia, para el efecto se encargaron de la obra social el “dormitorio del lustra botas” que dirigían hasta entonces prestantes damas de la sociedad antioqueña.

En 1923 se dio comienzo a los talleres en esta casa salesiana, llamada del Sagrado Corazón de Jesús; se habilitaron dos salones: uno para dormitorio -pues siempre se pensó en un internado- y otro para talleres de zapatería y sastrería, y se creó el taller de fotograbado. En 1924 se abrieron los talleres de tipografía y ebanistería y en agosto del mismo año se inició la construcción de un nuevo edificio. En febrero de 1925 se inició el taller de mecánica en las modalidades de herrería y metalistería y posteriormente el taller de encuadernación.

Las autoridades municipales y departamentales empezaron a conocer el trabajo de la Comunidad Salesiana en Medellín y el 19 de abril de 1926 la Gobernación de Antioquia le empezó a brindar apoyo financiero para la escuela de artes y oficios; de este modo, se obtuvo la ayuda que desde tiempo atrás se venía buscando, para obtener recursos de financiamiento por parte del Estado.

Simultáneamente el Instituto continuó prestando su servicio de dormitorio a niños pobres, con una asistencia diaria de 60 a 65 niños, el oratorio festivo al que asistían los domingos entre 350 y 450 niños que venían de todas partes de la ciudad y el santuario de María Auxiliadora iniciado en 1922 y terminado en 1930.

En el año de 1935 se terminó el contrato con el Departamento por decisión de la Asamblea, lo cual hizo que la institución pasara de nuevo a manos de los salesianos en la dirección, financiación y desarrollo de la misma. El Instituto Pedro Justo Berrío continuó entonces como entidad privada bajo la dirección de los salesianos.

Al lado de la formación técnica florecieron simultáneamente la formación cultural y deportiva, haciéndose famosas sus bandas marciales y de música, las revistas de gimnasia y las representaciones teatrales.

En el año 1948 el Instituto contaba con 250 alumnos, la formación técnica comprendía 3 años, sin título, solamente se daba la constancia de los estudios. Posteriormente se pasó a un programa industrial de cinco años aprobado por Resolución 2093 del 28 de noviembre de 1949. El título otorgado era el de técnico y más tarde el de experto en las diferentes modalidades.

Desde sus comienzos hasta el año de 1959 los alumnos del Instituto fueron internos; a partir de este año el alumnado fue totalmente externo.

En febrero de 1988 el instituto empezó a funcionar en una nueva sede ubicado en el barrio Belén. A partir de este año y hasta 1993 se abrieron los talleres de mecánica automotriz y artes gráficas y se reabrió el programa de capacitación que había dejado de funcionar a mediados de los años 60. Dicho programa estaba dirigido a jóvenes entre 16 y 25 años de edad que por circunstancias ajenas a su voluntad se encuentran fuera del ciclo de educación formal.

En la década del 90, con la ayuda del Gobierno de Bélgica y a través de la comunidad salesiana, se aprobó un ambicioso proyecto para mejorar el taller de mecánica industrial, los implementos y herramientas de electricidad y electrónica y crear el nuevo taller de mecánica automotriz y de este modo atender competentemente el número de alumnos que a partir esta época pasaron de mil.

En 1992 comenzó a funcionar nuevamente el grado quinto de básica primaria que había sido suspendido desde 1991. En 1996 se amplió el servicio con los grados tercero y cuarto de primaria y en 1997 con el objetivo de tener alumnos en un camino curricular continuo, con buenos cimientos en los aspectos biológicos,

éticos y morales, cognoscitivo, sicomotor, socio - afectivo y espiritual, se amplió el servicio, completándose toda la básica primaria y jardín A y B.

En este mismo año se aprobaron los programas de la Educación Media Técnica y se inició la construcción del parque recreativo “Aire Puro” -anexo a la institución- que cuenta con los servicios de Piscina, canchas de fútbol, tenis, básquetbol. Voleibol, voleiplaya, pista de patinaje, pista atlética, teatro al aire libre, cabañas. El parque es un sitio de reencuentro, recreación y concentración no sólo para las familias de la Institución, si no también para las empresas o instituciones que quieran hacer uso de él.

2.1.3 Antecedentes Históricos del Programa en la Institución

Desde sus inicios como Institución Educativa, el colegio Pedro Justo Berrío ha propendido por ofrecer educación a jóvenes de escasos recursos económicos, para lo cual implementó un sistema de becas que eran asumidas por el colegio y se le otorgaban a estudiantes de la media técnica. Los acreedores de las becas eran seleccionados por el Rector, después de hacer un análisis a la estructura familiar y de llevar un seguimiento a los estudiantes.

Posteriormente se gestionó un apoyo estatal, a través del cual empezaron a hacer parte de las Instituciones que ofrecen educación por cobertura. En 1998 se estableció un convenio con el Municipio de Medellín, a través del cual la institución ingresó al plan de cobertura educativa: los dineros recibidos se convirtieron en becas para 300 estudiantes, pero los aportes ofrecidos por la Secretaría de Educación no eran suficientes para cubrir el costo total del servicio, por lo que se le solicitó a las familias completar el dinero faltante. Sin embargo las políticas del Plan no lo permiten y a partir del año 2000 se inició un programa de gestión por parte de la institución para cubrir los recursos restantes.

En sus inicios los auxilios solo fueron destinados para estudiantes de los grados superiores, especialmente de 10º y 11º. A partir del año 2000, se hizo extensiva a los demás grados, cubriendo así todo el ciclo educativo, sin embargo el mayor porcentaje de la población beneficiaria continua concentrándose en los alumnos que cursan la educación media.

2.2 Situación Actual del Programa y de la Institución

2.2.1 Situación Actual del Programa

La Política Educativa actual, que sustenta el Programa de Inclusión y Cobertura Educativa está en marcada dentro del Plan Sectorial 2002-2006, denominado “ La Revolución Educativa”.

La Revolución Educativa busca dar respuesta a las necesidades de cobertura y calidad, que requiere el país para alcanzar mejores condiciones de desarrollo social y económico, mejorando así, la calidad de vida de la población. Este Plan tiene como objetivo crear 1.5 millones de cupos escolares. Para cumplir este objetivo, el Plan de Desarrollo Educativo ha definido tres políticas educativas básicas:

- * Ampliar la cobertura educativa
- * Mejorar la calidad de la educación
- * Mejorar la eficiencia del sector educativo

Bajo el principio rector de la equidad, estas tres políticas están orientadas a: facilitar el acceso de los niños y niñas de todas las regiones del país a las instituciones educativas; posibilitar la permanencia en las aulas a lo largo del ciclo educativo; mejorar sus procesos de aprendizaje de tal manera que puedan desarrollar las capacidades necesarias para contribuir en forma permanente a la

construcción de un país mejor y enfrentar las exigencias del mundo contemporáneo.

En el año 2002, en Colombia, cerca de 10 millones de estudiantes se matricularon en preescolar, básica primaria, secundaria y media; de ellos, el 78% de los estudiantes residen en zonas urbanas y el 22% en el campo. En términos de la educación básica y media, la cobertura bruta en 2002 llegó al 82%, mientras que la cobertura neta fue del 78%. Sin descuidar la atención que merece la educación básica primaria, es indispensable prestarle un especial cuidado a los niveles de preescolar, secundaria y media, con particular énfasis en las zonas rurales. En el caso del preescolar, la cobertura bruta del país alcanzó el 35%, mientras la cobertura neta llegaba la 31%. Sin embargo, en las zonas rurales estos porcentajes son del 29% y 24%, respectivamente.

En el Municipio de Medellín, con miras a dar cumplimiento al desarrollo del Programa de Inclusión y Cobertura Educativa, la administración actual (2004-2007) “pretende intervenir anualmente 25 instituciones con acciones de fortalecimiento institucional, nutrición, salud y recreación”. En aras de atender esta problemática, el gobierno local actual tiene en ejecución programas para la población “en situación de calle” capacitando a 1.100 menores de edad y brindando educación a 5 mil menores en dos centros de emergencia. Así mismo, en el 2004 ejecutó un proyecto de educación obligatoria, e implementó una política de inclusión social para 35 aulas de aceleración del aprendizaje que atienden a 950 menores entre 9 y 15 años, política que pretende, a su vez, aumentar el 80% la cobertura en preescolar y alcanzar una cobertura al 100% en la básica secundaria y del 80% en la educación media.

En el 2005 la Alcaldía de Medellín presentó un estudio en donde se demostraba la insuficiencia por parte de las Instituciones Educativas Oficiales para la prestación del servicio educativo. Como respuesta a esta situación, a través de la resolución

número 0140 de febrero 9 de 2005, se garantiza el acceso, permanencia y educación de calidad a la población proveniente de estratos populares, en especial 1, 2 y 3, ubicados en las zonas más deprimidas de la ciudad; siendo necesario contratar la prestación del servicio educativo para garantizar la atención de población vulnerable y atender zonas de la ciudad que no pueden ser cubiertas con Instituciones educativas oficiales. La Secretaria de Educación del Municipio de Medellín, creó entonces el Banco de Oferentes para la prestación del servicio educativo e invitó a las personas jurídicas de derecho público o privado de reconocida trayectoria e idoneidad en la prestación del servicio educativo a conformar dicho banco.

2.2.2 Situación Actual del Programa en la Institución

El Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío está ubicado en la carrera 87^a No. 32^a - 101, sector Belén las Mercedes en el Municipio de Medellín. Es una institución que atiende personal de género masculino, de carácter privado, que ofrece sus servicios de educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media técnica, la cual comprende 4 semestres con especialidades en: Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz, Artes Gráficas, Electricidad y Electrónica; además ofrece educación no formal e informal a jóvenes que no han terminado el proceso de educación formal.

Los estudiantes que atiende provienen de estratos 4, 5 y 6, de los diferentes barrios de la ciudad de Medellín y de los Municipios del Valle de Aburra; algunos de ellos procedentes de estratos medio y bajo (2 y 3), vecinos del sector, que pertenecen al Programa de Inclusión y cobertura Educativa.

Las familias interesadas en ingresar a sus hijos a la institución bajo este Programa o en calidad de alumnos becados (como aquí se les denomina), deben diligenciar

una solicitud, la cual es estudiada por el departamento de gestión humana, quien es el encargado de realizar el proceso de selección de los alumnos.

Los requisitos para ser beneficiarios de las becas son:

- 1- Diligenciar la solicitud.
- 2- Estudio socio-económico.
- 3- Visita domiciliaria.
- 4- Verificación de rendimiento académico y comportamental.
- 5- Compromiso y acompañamiento del grupo familiar.

Los estudiantes beneficiarios del programa deben mantener durante su estadía en la Institución un buen rendimiento académico y comportamental para seguir gozando de los beneficios de la beca, igualmente las familias deben cumplir con el compromiso de acompañamiento a los estudiantes y permanecer en un estrato socio económico inferior al tres.

La manera como el programa se desarrolla en la institución permite la integración total de estos alumnos a la vida institucional: tienen acceso a los mismos servicios y programas, hacen uso de los mismos espacios, estudian en la misma jornada, tienen el mismo uniforme y no son identificados por sus compañeros como becados.

2.3 Filosofía del Programa y de la Institución

2.3.1 Filosofía del Programa

El Programa de Inclusión y Cobertura Educativa tiene como misión garantizar a todos los niños(as) y a los jóvenes con edad de escolaridad el derecho a recibir una educación de calidad, que les permita vivir e interactuar en la sociedad en

igualdad de condiciones y continuar aprendiendo durante toda la vida, con la visión de lograr que toda la población en edad de escolaridad esté incluida y escolarizada en el sistema de educación colombiano, en condiciones que le garanticen un proceso de formación con calidad.

2.3.2. Filosofía de la Institución

La comunidad educativa salesiana se orienta bajo los principios espirituales y pedagógicos de San Juan Bosco, “Padre y Maestro de los jóvenes”, cuya filosofía es “ser dignos y portadores del amor de Dios a los jóvenes, especialmente a los más pobres”. De tal modo, el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío ha definido su propósito formativo integral del niño y del joven teniendo como base el sistema preventivo de Don Bosco, centrado en la razón, la religión y el amor; implementando una formación fortalecida en valores aprendidos y actuados, para dar respuesta a lo que la sociedad pide y ofrece en todos los ámbitos para ser honestos ciudadanos y buenos cristianos.

Se visiona hacia el año 2006 como una empresa líder en educación técnica y formadora en valores; con una comunidad educativa que trabaje en reciprocidad, con una visión dinámica, personalista, orientada a la calidad competitiva, a la adaptabilidad del joven ante un medio social, económico y tecnológico en acelerado cambio para el logro de los objetivos sociales e institucionales.

2.4 Objetivos del Programa y de la Institución

2.4.1. Objetivos del Programa

- Propiciar el acceso universal a la educación, en condiciones de equidad que permitan la permanencia y la promoción de la persona en sus dimensiones física, cognitiva, valorativa, social y productiva.

- Ofrecer una educación con calidad, entendiendo por calidad, como la forma de aproximación al conocimiento, la valoración del otro y sus diferencias, la posibilidad de decisión y la capacidad de compromiso de un proyecto del que se es partícipe.
- Descentralizar los programas educativos en las entidades territoriales en busca de una mayor eficiencia en el servicio, una mejor programación curricular de acuerdo con las necesidades locales y un mayor control por parte de la comunidad educativa.
- Garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones para su acceso y permanencia en el sistema educativo.
- Asegurar la formación de ciudadanos y ciudadanas capaces de construir una democracia participativa.
- Lograr la universalización de la escuela básica en calidad y cobertura.

2.4.2 Objetivos de la Institución

Entre los Objetivos que la Institución pretende cumplir, sobresalen los siguientes:

- Formar para una espiritualidad juvenil que valore lo cotidiano, se fundamente en el amor, eduque la conciencia moral y se abra a la dimensión social de la caridad como compromiso apostólico.
- Orientar a los estamentos de la comunidad educativa en la práctica de aquellos valores esenciales en toda convivencia humana, tales como:

responsabilidad, honestidad, amor, respeto, solidaridad, diálogo, concertación, audacia y justicia.

- Fomentar hábitos de participación, auto-gestión y construcción personal del aprendizaje, de la tal manera que repercutan en la formación no sólo de alumno, sino también de docentes, padres de familia y personal administrativo.
- Impulsar en el estudiante la adquisición y generación de conocimientos científicos y técnicos mas avanzados: humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la aprobación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
- Fomentar la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento de desarrollo individual y social.
- Fomentar la capacidad para crear, investigar y adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país para ingresar al sector productivo.

2.5 Bases Legales del Programa y de la Institución

2.5.1 Bases Legales del Programa

Durante las últimas décadas Colombia ha realizado grandes esfuerzos por lograr mayor cobertura en los distintos niveles educativos. Los mayores incrementos se alcanzaron en la década del 90 como resultado de los cambios estructurales derivados de la Constitución de 1991.

*La normatividad que aparece en la Carta Política del País sobre el Programa de Ampliación y Cobertura Educativa es la siguiente:

- Título II. De los derechos, las garantías y los deberes. Capítulo I. De los derechos fundamentales. Artículo 44: “son derechos fundamentales de los niños la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado, y amor, la educación y la cultura”

- Título II. De los derechos, las garantías y los deberes. Capítulo II. De los derechos sociales, económicos y culturales. Artículo 67: “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación que será obligatoria entre los 5 y 15 años de edad y comprenderá como mínimo 1 año de preescolar y 9 de educación básica”

A partir de esta legislación los distintos gobiernos han visto en el Programa de Inclusión y Cobertura Educativa un mecanismo que facilita el cumplimiento de dicha responsabilidad constitucional.

* La Ley 115 o Ley General de Educación (1994) en su Título IV: organización para la prestación del servicio educativo. Capítulo I, normas generales. Artículo 72 Plan Nacional de Desarrollo Educativo, dice: “El Ministerio de Educación Nacional, en coordinación con las entidades territoriales preparará por lo menos cada diez años el Plan Nacional de Desarrollo Educativo que incluirá las acciones correspondientes para dar cumplimiento a los mandatos constitucionales y legales sobre la prestación del servicio educativo. Este Plan tendrá carácter indicativo, será revisado permanentemente y considerado en los Planes Nacionales y territoriales del Desarrollo”

- Título VIII Dirección, administración, Inspección y Vigilancia. Capítulo IV Inspección y vigilancia. Artículo 170: “las funciones de inspección, vigilancia, control y asesoría de la educación y administración educativa, serán ejercidas por las autoridades del nivel nacional sobre las del nivel departamental y del Distrito Capital, por las autoridades del nivel departamental sobre las del orden distrital y municipal y por éstas últimas sobre las instituciones educativas”.

- Título IX, Financiación de la educación. Capítulo I Recursos financieros estatales. Artículo 173. Financiación de la educación estatal: “la educación estatal se financia con los recursos del situado fiscal, con los demás recursos públicos nacionales dispuestos en la ley, más el aporte de los departamentos, los distritos y los municipios”.

- Título X, Normas Especiales para la educación impartida. Capítulo II, Régimen laboral y de contratación. Artículo 200, Contratos de las iglesias y confesiones religiosas: “El Estado podrá contratar con iglesias y confesiones religiosas que gocen de personería jurídica, para que presten servicios de educación en los establecimientos educativos”

* Ley 715 de 2001. Capítulo II. Competencias de las entidades territoriales en su artículo 7, Competencias de los distritos y municipios certificados, 7.6: “mantener la actual cobertura y propender a su ampliación”.

* Capítulo V. Disposiciones especiales en educación. Artículo 27, Prestación del servicio educativo: “los departamentos, distritos y municipios certificados prestarán el servicio público de la educación a través de las instituciones educativas oficiales, podrán cuando se demuestre la insuficiencia de las instituciones educativas del Estado, contratar la prestación del servicio con entidades estatales o no estatales que presten servicios educativos de reconocida

trayectoria e idoneidad, previa acreditación, con recursos de sistema general de participaciones”.

* Decreto 1860 de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

* Decreto 3020 de 2002, por el cual se establecen los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo estatal que prestan las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones.

* Decreto 1286 junio 29 de 2001, por el cual se reglamenta el artículo 200 de la Ley 115 para la contratación del servicio público educativo por parte del Estado, con iglesias y confesiones religiosas.

2.5.2 Bases Legales de la Institución

El Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío es una entidad sin ánimo de lucro, domiciliada en la ciudad de Medellín, con Personería Jurídica reconocida por la Gobernación de Antioquia, mediante resolución 633 y S.S del Código Civil, publicada en la Gaceta Departamental de Antioquia. El Nit del plantel es el N° 811007874-4

Cuenta con Aprobación Oficial según resolución 6733 de junio 12 de 1992 para los grados de 5° a 9° de la básica y 10° y 11° de la media técnica.

Atendiendo a los requerimientos de la ley 115 y teniendo en cuenta las fortalezas y oportunidades de la Institución, en 1996 se amplió el servicio cubriendo el nivel de Preescolar y los grados de básica primaria que hacían falta y en el año de 1997, a través de resolución N° 001518 de noviembre 4, fueron aprobados los programas de Educación Media Técnica en especialidades.

2.6 Descripción de los elementos del objeto de evaluación

2.6.1 Elemento Académico

“Evangelizar educando, educando evangelizando”

(PEI de la Institución)

Las pruebas de estado son una manera de conocer los resultados académicos y la calidad de los procesos en las diferentes promociones; el porcentaje de estudiantes que ingresa a la universidad y el tipo de programa elegido, muestra la articulación y pertinencia de la formación recibida en la institución. Desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se dan las orientaciones para el logro de tales propósitos, tal como aparece en la siguiente conceptualización, extraída del PEI de la Institución, en la que se define cuál es la concepción que frente al elemento académico tiene el colegio.

La educación constituye uno de los procesos utilizados por la sociedad para moldear el tipo de hombre que se necesita, ofreciéndole a éste la posibilidad para desarrollar su personalidad y participar en la transformación de la realidad.

El hombre surge en la naturaleza como un ser incompleto, él es ante todo, un proyecto, una tarea educativa y social sin fin. Se debe destacar que el mundo cultural de hoy, está profundamente condicionado por la ciencia y la tecnología. En la educación Salesiana todo debe ser válido: Lo lúdico, lo recreativo, el teatro, lo cultural, lo deportivo; nada será extraacadémico, todo será educativo.

El método actual en las enseñanzas, intenta abrir al alumno todos los niveles en el campo de la investigación. Se trata ahora, según las normas académicas vigentes, de que el alumno de acuerdo con su nivel, esté en capacidad al terminar su curso, de resolver problemas, buscar alternativas, formular hipótesis y comprobarlas.

El acto educativo será válido siempre y cuando incluya aprendizajes significativos. Que esté ubicado en el contexto cultural, personal, familiar y social del educando. Que sea un referente para la historia de cada muchacho. Que reconozca las habilidades y destrezas. Que ayude a construir competencias para su posterior desarrollo.

El énfasis del modelo pedagógico está en el desarrollo, construcción y reconstrucción de competencias diseñado para lograr despertar la actitud y aptitud para la investigación y ofrecer la oportunidad al desarrollo de la creatividad personal y grupal. El objeto está centrado en el desarrollo de potencialidades y valores, y no tanto en el aprendizaje de conceptos, pone éstos al servicio de aquellos.

El maestro se involucra como un orientador en la búsqueda de conocimientos, habilidades y destrezas en un sistema axiológico definido. Sensibilizar a los alumnos y a los docentes sobre la necesidad de hacer investigación en el aula constituye la dinámica de las interacciones en el contexto escolar.

El papel de la escuela es el de adelantarse al desarrollo para favorecerlo, no quedarse a esperar las posibilidades, sino adelantarse a ellas, estimularlas, formando una escuela que piense en el mañana.

La escuela debe enseñar ante todo a pensar, a pensar para saber actuar. Y para esto es preciso organizar las asignaturas escolares, para que su asimilación sea a la vez formación de la capacidad para pensar en forma creadora.

Los criterios que fundamentan la formación salesiana son:

- Centralidad del joven y la joven.
- Gradualidad y continuidad.
- Responsabilidad y participación.
- Convergencias de las intervenciones educativas.
- Diálogo con la cultura contemporánea.
- Adaptabilidad, audacia y creatividad en las opciones.



2.6.2 Elemento Laboral:

*“Don Bosco tuvo un altísimo concepto del trabajo:
no sometido bajo un yugo esclavizante,
sino como un deber propio del ser humano,
como un potente factor de bienestar material, moral, individual, familiar, social,
fuente de alegría y de hondas satisfacciones”
(PEI de la Institución)*

La formación en competencias laborales es un nuevo reto para las instituciones educativas, buscando con ello, dar respuesta a la demanda que hace el progreso técnico y la sistematización de la vida actual, por una educación con fines económicos, de eficiencia, de calidad y de productividad, que sean explícitos, medibles y evaluables.



La propuesta educativa del Instituto busca responder a tal demanda, permitiéndole al estudiante desde los primeros grados explorar y familiarizarse con diferentes modalidades y opciones de desempeño laboral (Mecánica Industrial, Mecánica Automotriz, Artes Gráficas, Electrónica y Electricidad y Ebanistería) las cuales se abordan de manera específica a partir del grado noveno 9º, grado en el cual los estudiantes tienen la posibilidad de elegir una de ellas como opción de formación ocupacional. La conceptualización sobre el elemento laboral, aparece reflejada en el siguiente texto, tomado del PEI de la Institución.

La dimensión laboral como elemento esencial en el desarrollo del joven debe ser el resultado del aprendizaje y complementación de las dimensiones cognitiva, comunicativa, corporal, ética, estética y espiritual. Por lo tanto, la educación media debe orientar al estudiante hacia las diversas áreas del saber y del trabajo para contribuir a la diversificación y a la especialización de la estructura ocupacional y de esta manera crear una capacidad nacional de desarrollo tecnológico y modernización productiva.

El programa que se desarrolla en la Institución busca la comprensión y aplicación de las habilidades y conceptos necesarios para que el estudiante asuma las responsabilidades que el sector laboral exige con los conocimientos básicos mínimos necesarios para un buen desempeño. Es un factor de gran importancia que las nuevas personas aptas para el mercado laboral estén preparadas, no sólo para solicitar empleo, sino para ser generadoras de alternativas de trabajo.

2.6.3. Elemento Social:



*“Debemos educar para la solidaridad, no para la competencia.
Debemos educar para lo colectivo, no para lo individual “*

Don Bosco

La formación en valores es un elemento más de la función social de las Instituciones educativas. Buscar la articulación entre lo académico y lo axiológico es una gran apuesta para quienes pretenden abordar las diferentes dimensiones del ser. El Instituto Pedro Justo Berrío basa su formación en el pensamiento Salesiano, el cual se rige por los principios de autoformación y autocontrol, orientado por los valores humanos y cristianos, donde la vinculación de la familia al mundo escolar es indispensable para el logro de tal fin. La forma como la institución aborda el elemento social, aparece en el siguiente texto, extraído del Proyecto Educativo Institucional.

“El proyecto educativo salesiano propone una comunicación crítica y propositiva con la cultura en orden a la formación de la personalidad, específicamente orientada a captar los significados profundos de la vida, a aprender una profesión y a saber vivir responsablemente en sociedad. Es una labor educativa que conjuga el honesto ciudadano con el buen cristiano, planteando un proyecto en el que cultura, fe y vida se funden, siendo necesariamente sensible a la apertura y a la trascendencia desde el horizonte personal. No descuida el arraigo de la fe o su posibilidad y orienta a las personas a la responsabilidad comunitaria y social. La propuesta va más allá de la demanda de una “enseñanza de calidad” para ofrecer una “educación integral” para una humanidad más justa y solidaria.

La educación Salesiana esta orientada al niño, al joven y a sus familias y centra su interés en el fortalecimiento de espacios de formación en valores y convivencia familiar, teniendo el diálogo como la principal estrategia. La formación de los jóvenes es percibida como una posibilidad de crecimiento intelectual, afectivo, corporal, volitivo, moral, laboral y religioso. Es la manera de ejercer las propias responsabilidades a través de un clima de valores, ofreciendo ambientes de aprendizaje rico en nuevas significaciones, donde a través del amor se observa lo bueno y se potencia, se orienta al joven de acuerdo a sus propias necesidades e intereses, a sus opciones profesionales, permitiéndole estructurar su personalidad de la mejor manera y aportar al progreso social, apuntando a un pleno desarrollo de la personalidad y al respeto por los derechos del hombre y por su libertad.

Todos los miembros que forman parte del instituto integran la gran familia salesiana y todo lo que se realiza a diario, tiene su sentido filosófico basado en el propio estilo educativo salesiano, donde el “sistema preventivo” de Don Bosco, ofrece los cimientos necesarios para engendrar un ambiente en el que se viva un auténtico espíritu de familia, que hace posible la comprensión entre todos, facilita la convivencia sencilla y serena, mantiene un clima constante de alegría, sinceridad, confianza y amistad, lleva a un optimismo en la capacidad de respuesta del joven, estimula la iniciativa y la creatividad juvenil y desarrolla decididamente el deseo de ser más y de llegar a ser hombres y cristianos verdaderamente útiles a la sociedad.

Uno de los postulados de don Bosco es educar con el ejemplo, eje primordial para impulsar los valores en los jóvenes, no dejando de lado la educación con amor, apoyo, respeto y entendimiento, construyendo así una sociedad más justa en todos los aspectos.

Los criterios que orientan la obra educativa Salesiana son:

- *Una educación al servicio de la persona.*
- *Una educación integrada de la persona.*
- *Una educación social y comprometida en la construcción del mundo.*
- *Una educación ética y abierta a lo trascendente.*
- *Una educación en la libertad y para la libertad*
- *Una educación para la justicia y la solidaridad*
- *Una educación para la convivencia y para la educación*
- *Una educación orientada al descubrimiento del propio proyecto de vida.*
- *Una educación que promueva el descubrimiento de los valores y la formación de actitudes.*
- *Una educación que se redescubra como espacio creador de cultura.*
- *Una educación en y para el trabajo*
- *Una educación que valore lo lúdico y el tiempo libre.*

El trabajo educativo espera verse reflejado en:

- *El “espíritu de familia” que debe reinar en la comunidad educativa pastoral.*
- *La “asistencia salesiana” como comunicación, valoración de la persona, acompañamiento, cercanía, presencia.*
- *La “justicia social” en las relaciones contractuales.*
- *La “participación” según ámbitos y niveles diferenciados.*

El currículo educativo salesiano, no se queda en los elementos externos ni se reduce a componentes técnico-profesionales. Su tarea es la de crear espacios de convivencia fraterna, dinamismos de comunicación y participación, y compromiso con un proyecto de ciencia, que a la vez es proyecto de Dios.”

2.7 Definición de términos

En esta monografía se tendrán como base los siguientes conceptos:

Impacto Académico: Evidencia el cumplimiento de la política institucional, de preparar a los estudiantes para el ingreso a la educación superior y establece la relación entre la formación recibida y el programa seleccionado.

Impacto Laboral: Establece el efecto que genera la institución sobre los egresados, con respecto a la relación entre la formación recibida y la práctica laboral que desempeñan.

Impacto Social: Indaga cómo la implementación del Programa ha influido en la práctica de los valores misionales propios de la institución, con respecto a la vida familiar de los egresados.

2.8 Prospectiva del Programa en la Institución

El Programa de Inclusión y Cobertura educativa que se lleva en el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío le ha permitido a niños y jóvenes de escasos recursos económicos acceder al sistema educativo en los niveles de preescolar, básica y media en condiciones locativas, procesos académicos, grupo de profesionales y filosofía institucional favorables a la formación humana y académica, ofreciendo un servicio que los prepara para el mundo laboral y/o estudios superiores.

En un futuro, se espera que el Programa:

- Continúe en la institución y siga ofreciendo los mismos beneficios con los que cuentan actualmente los estudiantes.
- Amplié el número de alumnos beneficiarios, ya que en la actualidad es muy bajo en comparación con el número total de estudiantes.
- Fortalezca los procesos de gestión para la consecución de recursos económicos que logren cubrir el total de los costos educativos que demanda cada alumno beneficiario.
- Haga pública ante la comunidad educativa la política que hace posible la implementación de las becas.
- Realice un seguimiento y evaluación de la implementación del programa en la institución.
- Conforme la asociación de egresados que permita determinar los alcances de la formación en la vida posterior de los educandos.

3. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Modelo de Evaluación

La evaluación del Objeto de Estudio se orientó desde el modelo Contexto, Insumo, Proceso y Producto (CIPP) propuesta por Daniel Stufflebeam, el cual permite “obtener información acerca del valor o mérito de un Programa con el propósito de servir a la toma de decisiones y ayudar al mejoramiento y/o transformación del mismo en términos de calidad, efectividad y eficiencia”² Bajo este modelo el proceso evaluativo desarrollado tuvo como referentes básicos las relaciones de orden lógico y coherente establecidas entre el contexto, los insumos, los procesos y los resultados obtenidos en la aplicación del Programa en la Institución.

3.2 Componentes de la Evaluación

Los componentes que se tuvieron en cuenta al llevar a cabo la Evaluación del Programa, aparecen registrados en la tabla 1.

² STUFFLEBEAM, Daniel; SHINKFIELD, Anthony. Evaluación Sistemática. 1985:19

Tabla 1. Componentes de la evaluación.

| ELEMENTOS | ASPECTOS | INDICADORES | FUENTES | CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|------------------|---|---|---|--|
| ACADÉMICO | Rendimiento académico. | Resultados pruebas ICFES. | Planillas de la Institución Pruebas ICFES. | Eficiencia |
| | Ingreso a la educación superior. | Número de egresados vs. Numero de estudiantes en la educación superior. Tipo de programa académico. | La familia | Cobertura |
| | Permanencia en la educación superior. | Permanencia y continuidad | Informante clave | Suficiencia |
| | Afinidad entre la modalidad del bachillerato y el programa elegido. | Programas de Educación superior afines a la modalidad, elegidos por los egresados. | Encuesta a egresados y familias | Coherencia |
| SOCIAL | Aplicación de la filosofía Institucional en la vida familiar | Apreciación del grupo familiar. Practica de los valores institucionales | Familia Encuesta a la familia de los egresados | Pertinencia Claridad |
| | Vinculación laboral | Numero de egresados vs de empleados. Tipos de empleos | Informante clave | Suficiencia Eficiencia Pertinencia |

3.3 Fuentes de Información

La recolección de la información se realizó a través de las siguientes fuentes:

3.3.1 Fuentes de información primaria

Docentes y directivos de la Institución, grupo de egresados y padres de familia.

3.3.2 Fuentes de información secundaria

- Archivos donde reposan los listados de los egresados, contratos y soporte legal de la contratación con el Municipio de Medellín.
- Listado de estudiantes.
- Resultados de las pruebas de estado
- Proyecto Educativo Institucional .PEI

3.4 Instrumentos de recolección de la información

La información sobre la evaluación del Impacto del Programa en la Institución se recolectó a través de entrevistas realizadas al Rector que desempeñó este cargo en los años en estudio (2001- 2002 - 2003) y a docentes y directivos que aun permanecen laborando allí. El referente de la entrevista fue de estilo no estructurado, en ella no se utilizó una guía rígida, sino una entrevista con características de conversatorio amplio donde se le permitió a los entrevistados apoyarse en otros referentes o hechos que permitieron ampliar los conceptos e interrogantes planteados. (Anexos 1 y 2) Igualmente se hizo uso de encuestas con preguntas abiertas y cerradas, que fueron aplicadas al grupo de egresados y familias con quienes se estableció contacto. (Anexos 3 y 4)

Tanto las entrevistas como las encuestas permitieron obtener información válida y confiable sobre el desempeño académico de los egresados, el ingreso a la educación superior, la vinculación al medio laboral y la práctica de los valores misionales de la Institución en su vida familiar.

3.5 Población y Muestra

3.5.1. Población

la población de alumnos egresados del Programa de Inclusión y Cobertura Educativa en el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío, durante los años 2001, 2002 y 2003 fue de 54, sin embargo, debido a la movilidad de los mismos por el tiempo transcurrido, se logró establecer contacto con 18 de ellos. En consecuencia estos son los que conforman la muestra para el objeto de evaluación.

Del grupo de padres de los egresados de la muestra se logró establecer contacto con 10 de ellos. En consecuencia esta es la muestra de padres de familia.

Entre los directivos, se seleccionó a los dos que hacían parte de la Institución en los años en mención y que aun permanecen en ella.

En el caso de los docentes fue seleccionado uno, que durante los años 2001, 2002 y 2003, acompañó el proceso de formación y orientación en los egresados.

3.5.2. Muestra

Se encuestó un total de 18 egresados del Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío, correspondientes a un 33% de la población de los egresados del Programa de Inclusión y Cobertura entre los años 2001 a 2003; 10 padres de familia; 2 directivos y 3 docentes.

3.5.2.1. Caracterización de los egresados

3.5.2.1.1. Permanencia en la Institución, tiempo de beca y año de egreso.

El tiempo de beca para los estudiantes beneficiarios del Programa no fue igual al tiempo de permanencia total en la Institución; sólo en tres de los encuestados se disfrutó en forma total, mientras que en la mayoría se fue asignando por la calidad académica o por otras situaciones de carácter económico o de otra índole familiar. Es importante anotar que de este grupo todos permanecieron como mínimo 6 años en la Institución. La mayor cantidad de la muestra corresponde al año de egreso 2003. La tabla 2 presenta información con los datos de egreso, el total de años cursados en la institución y el tiempo durante el cual fueron beneficiarios de la beca.

Tabla 2. Datos generales permanencia, beca y egreso de la muestra de egresados del Programa de Inclusión y Cobertura en la Institución Educativa Pedro Justo Berrío.

| Egresado | Total años en la Institución | Años becados | Año egreso |
|-----------------|-------------------------------------|---------------------|-------------------|
| 1 | 9 | 9 | 2003 |
| 2 | 9 | 5 | 2003 |
| 3 | 8 | 4 | 2003 |
| 4 | 8 | 2 | 2003 |
| 5 | 8 | 2 | 2003 |
| 6 | 7 | 7 | 2002 |
| 7 | 7 | 7 | 2003 |
| 8 | 7 | 6 | 2003 |
| 9 | 7 | 5 | 2001 |
| 10 | 7 | 5 | 2003 |
| 11 | 7 | 4 | 2002 |
| 12 | 7 | 4 | 2002 |
| 13 | 7 | 2 | 2002 |
| 14 | 7 | 2 | 2002 |
| 15 | 7 | 2 | 2002 |
| 16 | 7 | 2 | 2003 |
| 17 | 6 | 2 | 2003 |
| 18 | 6 | 1 | 2001 |

3.5.2.1.2 Procedencia

La base de egresados encuestados, provenía de varias zonas de la ciudad, con predominio del sector de Belén (Las Violetas y Las Mercedes), lugar donde está ubicada la Institución. El 27% de esa población pertenecía a otros municipios del Área Metropolitana (Copacabana, Bello e Itagüí). En su totalidad, los barrios de procedencia de los egresados encuestados correspondían a estratos 2 y 3. La figura 1 muestra la distribución por sectores de toda la muestra encuestada.

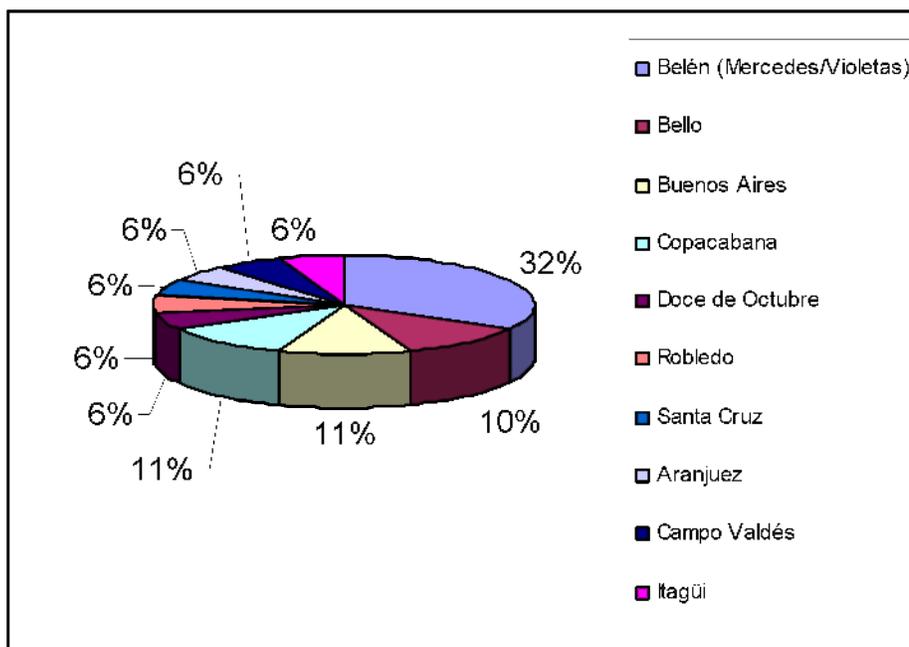


Figura 1. Sectores de residencia de la muestra encuestada de los beneficiarios del Programa de Inclusión y Cobertura de la Institución Educativa Pedro Justo Berrío en los años 2001 a 2003.

3.5.2.1.3 Estratos socioeconómicos

Entre los estratos socioeconómicos en los que estaban ubicados los egresados encuestados, el mayor porcentaje se encontraba en el estrato 3 con un 72.2%, seguido del estrato 2 con un 22.8%. La figura 2 muestra las diferencias en la proporción de los estratos socioeconómicos de la muestra encuestada.

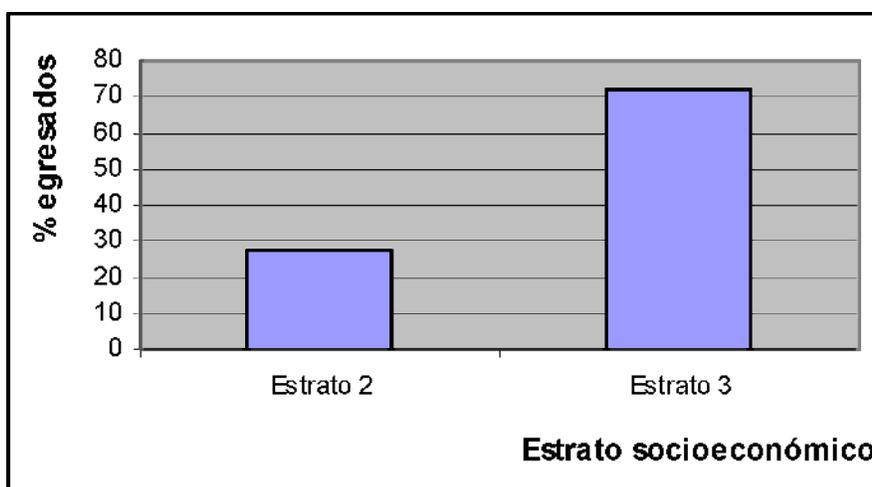


Figura 2. Estratos socioeconómicos de los egresados encuestados del Programa de Inclusión y Cobertura en la Institución Educativa Pedro Justo Berrío en los años 2001 a 2003

3.5.2.1.4. Modalidades cursadas

De las cinco modalidades de la media técnica ofrecidas por la Institución, el mayor porcentaje de egresados encuestados cursó el programa de Electrónica y Electricidad (39%); mientras que el programa con menor demanda fue el de Ebanistería con sólo un 5%. La figura 3 muestra la distribución porcentual de la elección por programa.

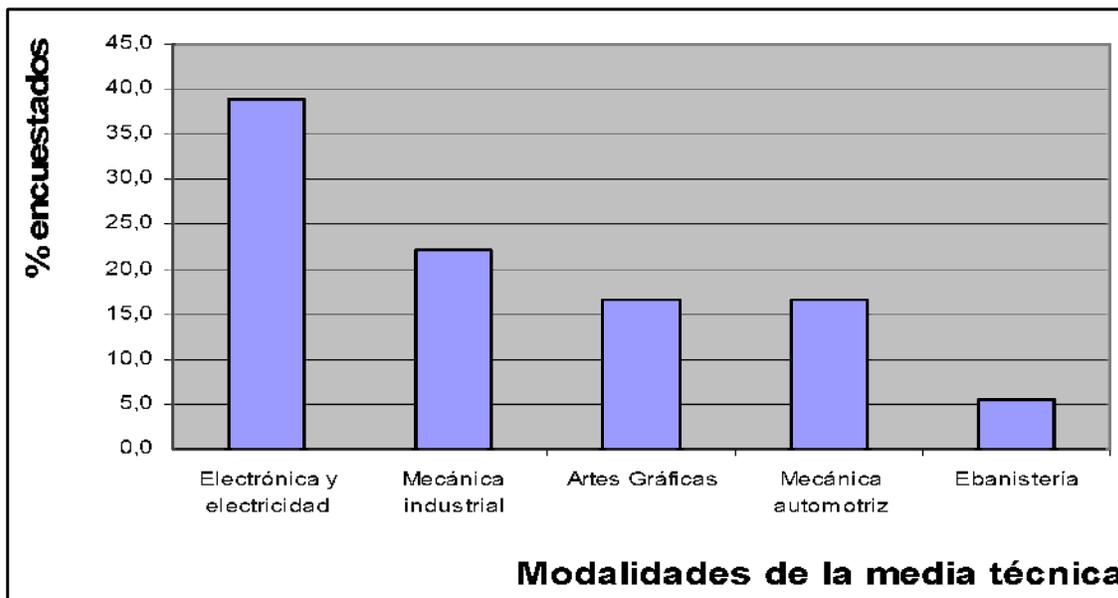


Figura 3. Porcentaje de la elección de cada una de las modalidades de la media técnica entre los encuestados del programa de Inclusión y Cobertura en la Institución Educativa Pedro Justo Berrío en los años 2001 a 2003.

3.6. Ponderación de los elementos de evaluación.

Para facilitar el análisis y valoración de la información, se procedió a calificar cada uno de los elementos del Objeto de Evaluación de la siguiente manera:

3.6.1 Ponderación del Impacto Académico

Se le asignó el 50% por ser uno de los elementos que prioriza la institución en la formación de sus educandos, atendiendo a las políticas educativas que buscan preparar a los estudiantes para su ingreso a la educación superior.

Este elemento se dividió en tres aspectos ponderados así:

Rendimiento Académico con un porcentaje del 20%, el cual fue analizado a través de los resultados de las pruebas ICFES. El segundo aspecto se refiere al Ingreso y Permanencia de estos egresados en la educación superior, con una ponderación del 20%. Y el último aspecto es la afinidad entre la modalidad del bachillerato y el Programa de educación superior elegido por el estudiante con un 10% de ponderación.

3.6.2. Ponderación del Impacto Laboral

Se le dio una ponderación total del 30%; según la afinidad entre la vinculación laboral y la modalidad del bachillerato cursada, de los egresados que tengan algún tipo de vinculación laboral.

3.6.3. Ponderación del Impacto Social

Relacionado con la aplicación de la filosofía institucional en la vida familiar. A este se le asignó una ponderación del 20%.

4. RESULTADOS

4.1 Presentación del análisis por Elementos

4.1.1. Elemento Académico

Con respecto a las pruebas de Estado -ICFES- se encontraron resultados muy similares entre el grupo de los egresados beneficiarios del Programa y los alumnos no beneficiarios con quienes se estableció la comparación, siendo un poco más favorables los resultados para el grupo de los alumnos no becados.

El área de Lengua Castellana presenta un promedio de 53 puntos para los alumnos beneficiarios mientras que los no beneficiarios tienen un promedio mayor en 2 puntos. Situación similar se presenta con el área de Idiomas, en donde los primeros están por debajo 2 puntos de los no beneficiarios. En el área de Química por el contrario la diferencia favorece a los estudiantes becados, aunque de forma muy leve (0,1 punto). El área de Biología y la prueba interdisciplinaria presentan resultados muy similares: 49 puntos para los alumnos becados y 50 para los no becados, en el área de Física la relación es de 48 – 50 respectivamente, en Geografía los resultados son de 47 puntos para los alumnos beneficiarios del Programa y de 48 para los no beneficiarios. Filosofía e Historia tienen cada una un promedio de 45 puntos para los primeros y 46 para los segundos. Matemáticas es el área de menor rendimiento con un promedio de 45 puntos para ambos grupos. En el promedio general los alumnos beneficiarios son superados en 1 punto por los no beneficiarios.

Al revisar los resultados de la Institución en comparación con los resultados nacionales, se encontró que durante los años 2001, 2002 y 2003 el Colegio se ubicó siempre en la categoría Superior. En la figura 4 se observan los promedios

de los puntajes obtenidos en cada una de las áreas, tanto de los alumnos becados, como no becados, con los que se realizó la comparación.

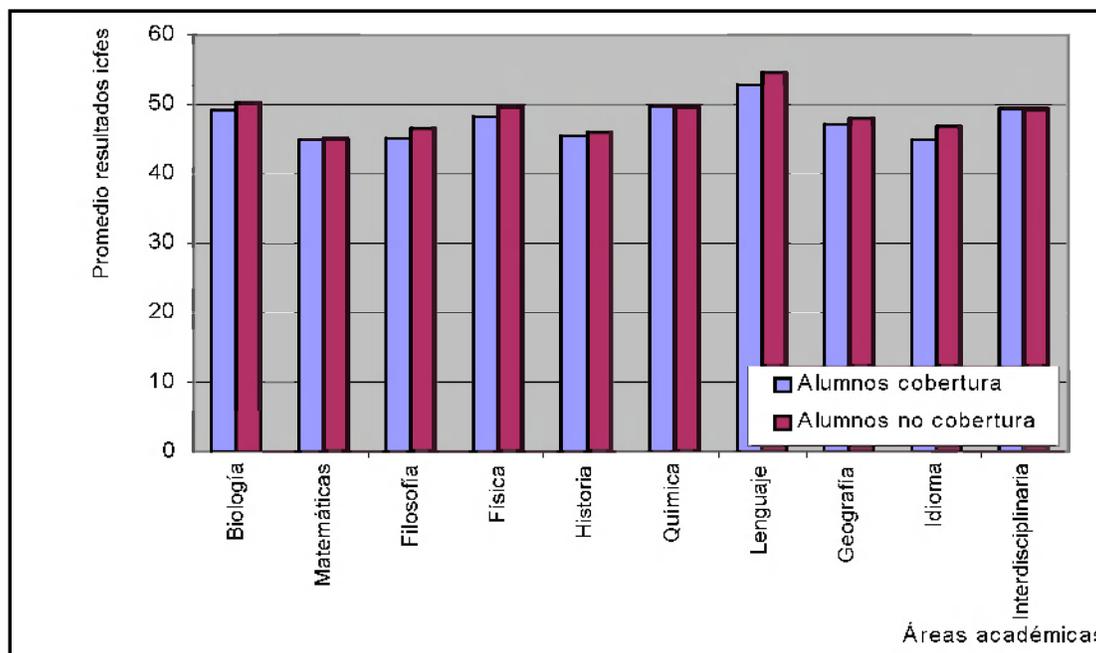


Figura 4. Datos comparativos entre los estudiantes del Programa de Inclusión y Cobertura Educativa de la Institución y los estudiantes no beneficiarios del Programa para cada una de las áreas evaluadas en las pruebas ICFES.

Los resultados anteriores muestran un 18% de cumplimiento del criterio de Eficiencia, frente al 20% asignado al aspecto de Rendimiento Académico, ya que el nivel en el que se ubica la Institución en los resultados de las Pruebas ICFES con respecto al promedio nacional, no llega todavía al nivel Muy Superior.

El 93.7% de los egresados encuestados afirman que la Institución los preparó para continuar sus estudios en la educación superior. Frases como: “permitió que con conocimientos básicos, pudiera entender con mayor facilidad los temas complejos o más específicos”, “he encontrado relación entre los aprendizajes adquiridos en el colegio y el pénsum de la Universidad” y “los altos niveles de exigencia y el buen nivel académico de la institución me prepararon para la vida

universitaria”, expresadas en las encuestas, dan cuenta de ello. Esta afirmación es corroborada tanto por los padres encuestados como por los directivos y docentes entrevistados, quienes reiteran el énfasis y el interés que tiene la Institución de preparar a los estudiantes para que continúen su formación profesional. El 6.3% restante no respondió la pregunta.

Sobre la continuidad en los estudios superiores (técnicos, tecnológicos o universitarios) se observó que la totalidad de los egresados encuestados se presentó a distintas instituciones de educación superior de la ciudad, de los cuales el 89% fue admitido y el 11% restante no. Estos últimos están en el SENA.

De los que accedieron a la educación superior el 81.1% se encuentra en Instituciones Públicas y el 18.9% restante en Instituciones Privadas. La Universidad de Antioquia concentra el 37.5%, siendo la Institución de mayor demanda, seguida del Politécnico Jaime Isaza Cadavid con un 25% y en tercer lugar se ubica la Universidad de Medellín con un 12.5%. En la Universidad Pontificia Bolivariana, la Universidad Nacional, el Tecnológico Pascual Bravo y el Instituto Tecnológico Metropolitano se encuentra en cada uno el 6.3%. En la figura 5 se relacionan las Instituciones y la proporción de estudiantes admitidos en cada una de ellas.

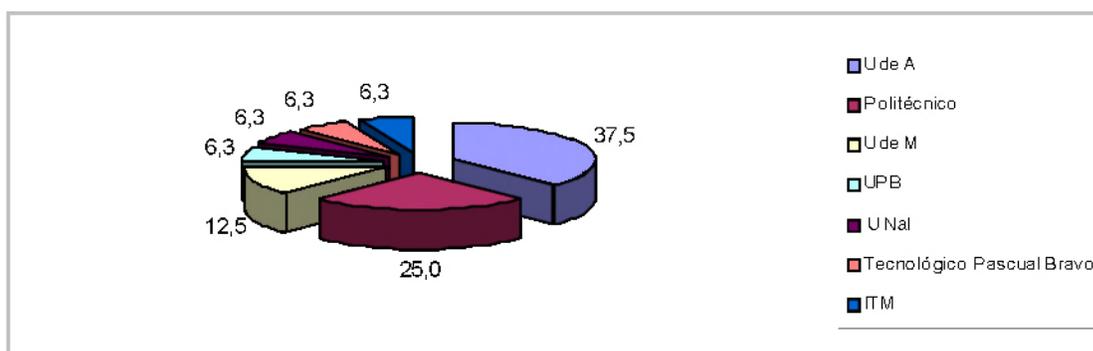


Figura 5. Relación de las Instituciones donde se encuentran matriculados los egresados encuestados admitidos en la Educación Superior.

El número de semestres que llevan en la actualidad los egresados encuestados que accedieron a la educación superior varía entre 1 y 6 semestres, así: el 6.3% está cursando el primer semestre, el 12.5% va en el segundo semestre, el 25% en el tercero, el 31.3% cursa en la actualidad el cuarto semestre, el 18.8% está en el quinto y el 6.3% se encuentra cursando el sexto semestre. La tabla 3 muestra el porcentaje de egresados con relación al número de semestres que llevan cursados al momento.

Tabla 3. Número de semestres académicos cursados por los egresados encuestados de los años 2001 a 2003 que pertenecieron al Programa de Inclusión y cobertura de la Institución Educativa Pedro Justo Berrío y que actualmente realizan estudios superiores.

| Semestres académicos de educación superior | | | | | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 6,3% | 12,5% | 25,0% | 31,3% | 18,8% | 6,3% |

Al hacer la correlación del año de egreso de los encuestados con el número de semestres cursados en estudios de educación superior, encontramos ritmos de avance diversos. Los estudiantes con mayor número de semestres cursados, correspondientes a 6 semestres, son egresados del año 2002 y representan el 6.3% del total de los que ingresaron a la educación superior; quienes llevan cinco semestres, son egresados de las tres cohortes en evaluación; los de cuatro semestres egresaron en el año 2001 y 2003 (6.3% y 12.5% respectivamente); mientras que los que llevan 3 semestres sólo corresponden a los graduados en el año 2002 (18.8%), los de 2 semestres (18.8%) y un semestre (6.3%) sólo son de la promoción del año 2003. La figura 6 muestra el número de semestres cursados en instituciones de educación superior después de egresar del Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío.

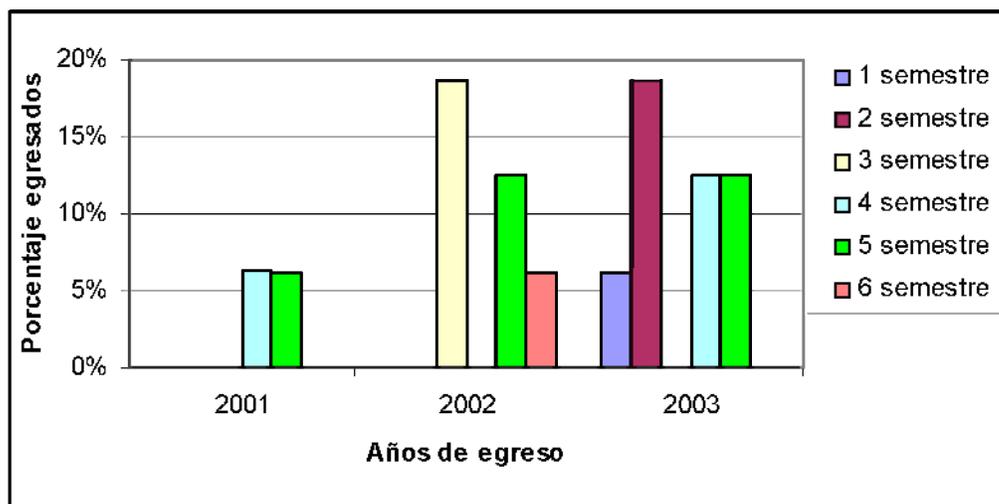


Figura 6. Semestres cursados en instituciones de educación superior después del año de egreso, entre los encuestados que habían estado becados en el Programa de Inclusión y Cobertura.

Del 20% asignado al aspecto de Ingreso y Permanencia en la Educación Superior, el porcentaje alcanzado fue del 18%, según los criterios de Eficiencia, Cobertura y Suficiencia que le fueron asignados, puesto que un pequeño porcentaje de los egresados que presentó exámen de admisión a la Educación Superior no logró acceder a ella.

Con respecto a la afinidad que presentan los estudios superiores elegidos por los egresados encuestados y su modalidad de bachillerato se encontró una relación positiva del 56%, la cual se puede apreciar en la tabla 4, donde se establece una afinidad entre las modalidades académicas de la media técnica con los diferentes programas de estudios profesionales.

Tabla 4. Relación entre las modalidades académicas del bachillerato con el programa de educación superior elegido por los egresados encuestados del 2001 - 2003 pertenecientes al Programa de Inclusión y Cobertura Educativa del Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío.

| Modalidad bachillerato | Programa de Educación superior | Afinidad | Modalidad bachillerato | Programa de Educación superior | Afinidad |
|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------|
| Mecánica industrial | Ingeniería de control | No | Electrónica y electricidad | Ingeniería de telecomunicaciones | Si |
| Mecánica industrial | Mecánica industrial | Si | Electrónica y electricidad | Ingeniería en Producción y calidad | No |
| Mecánica industrial | Negocios internacionales | No | Electrónica y electricidad | Ingeniería Informática | Si |
| Mecánica automotriz | Ingeniería Mecánica | Si | Electrónica y electricidad | Telecomunicaciones | Si |
| Mecánica automotriz | Ingeniería Mecánica | Si | Electrónica y electricidad | Veterinaria | No |
| Mecánica automotriz | Mecánica automotriz | Si | Ebanistería | Filosofía | No |
| Electrónica y electricidad | Bioingeniería | Sí | Artes Gráficas | Ingeniería industrial | No |
| Electrónica y electricidad | Electrónica | Si | Artes Gráficas | Química | No |

Del total de los encuestados que culminaron el bachillerato en Mecánica Automotriz, el 100% está cursando en la educación superior programas que tienen relación directa con dicha modalidad, como lo son Ingeniería Mecánica y Técnico en Mecánica Automotriz.

El 71.4% de los egresados en Electrónica y Electricidad, eligieron en la educación superior los programas de Bioingeniería, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería informática y Telecomunicaciones, los cuales son compatibles con la modalidad del bachillerato. El 28.6% están estudiando programas que no tienen relación con ésta.

De los egresados en Mecánica Industrial, el 33.3% eligió en la educación superior un programa que le permitió mantener la continuidad de la modalidad de la media técnica, como lo es la Ingeniería en Mecánica Industrial. El 66.6% restante eligió programas no afines con la modalidad.

El 100% de los egresados que realizaron sus estudios en las modalidades de Ebanistería y Artes Gráficas eligieron en la Educación Superior programas no compatibles con los de la media técnica.

El cumplimiento del criterio de Coherencia otorgado al aspecto de afinidad entre el Programa de Educación Superior elegido y la modalidad de la media técnica, logró un 6%, del 10% asignado, debido al significativo número de egresados que se encuentran en Programas no afines al énfasis de formación.

La calificación total alcanzada del elemento Impacto Académico, en sus tres aspectos: Rendimiento Académico, Ingreso y Permanencia en la Educación Superior y Afinidad entre el Programa de Educación Superior elegido y la modalidad de la media técnica es del 42%.

4.1.2. Elemento Laboral

Al indagar a los encuestados si consideran que la formación recibida en la Institución los preparó para el desempeño laboral, se encontraron respuestas repartidas entre afirmativas, negativas o no asumir una respuesta específica. El 58% de los egresados afirma haber tenido una preparación para el mundo laboral, respuestas como: “me enseñaron a tratar amablemente a mis superiores y demás compañeros de trabajo”, “me permitió ser responsable, dedicado y recursivo” expresadas por los egresados encuestados corroboran lo anterior; el 37% piensa que no se les preparó para el desempeño laboral; esta última respuesta se encuentra en las promociones del 2002 y 2003, siendo la promoción de egresados del año 2001 la más satisfecha en esta apreciación; y el 5% restante no respondió la pregunta.

Al indagar a los padres de familia sobre este mismo aspecto, el 100% opina que sus hijos fueron muy bien preparados en todos los aspectos, incluyendo lo laboral. Esta respuesta difiere un poco de la presentada por los estudiantes en el mismo cuestionamiento.

Con relación a este mismo aspecto, los docentes y administradores entrevistados coinciden en afirmar que “la Institución tiene un énfasis especial en preparar a sus educandos para el medio laboral, procurando que salgan capacitados para desempeñar una labor técnica, con énfasis en la creación de empresa, no solamente mano de obra”

La figura 7 hace un cruce de las respuestas dadas por los estudiantes, los padres de familia y los docentes en torno a la preparación que realiza la institución para desempeñarse en la vida laboral.

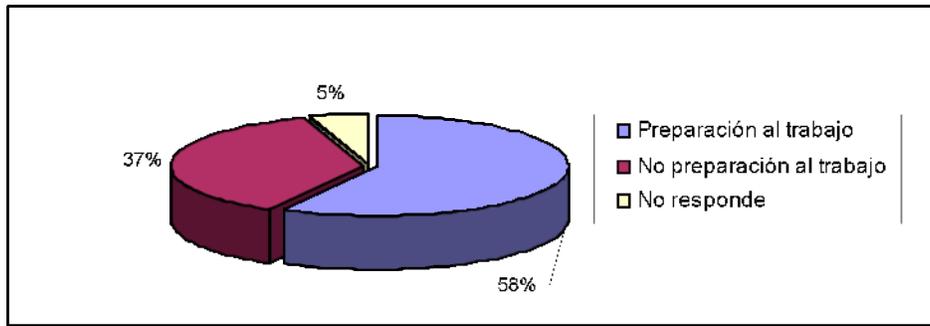


Figura 7. Respuestas dadas por los padres, egresados encuestados y docentes del Programa de Inclusión y Cobertura del Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío en los años 2001 a 2003, frente a la preparación ofrecida por la Institución para la vida laboral.

La participación en el mundo laboral de los egresados encuestados muestra un nivel de ocupación del 55.6%, mientras que un 44.4% permanece aún sin emplearse. Los años donde la población de egresados encuestados presentan el mayor nivel de participación laboral está en el 2001 y el 2003, por su parte el año 2002 presenta el mayor nivel de desempleo, lo que coincide con las opiniones que expresa esta misma población en el título anterior acerca de la preparación para el mundo laboral que realiza la institución para con sus estudiantes. La figura 8 resume el nivel de ocupación o desocupación que presenta la población encuestada del Programa de Inclusión y cobertura.

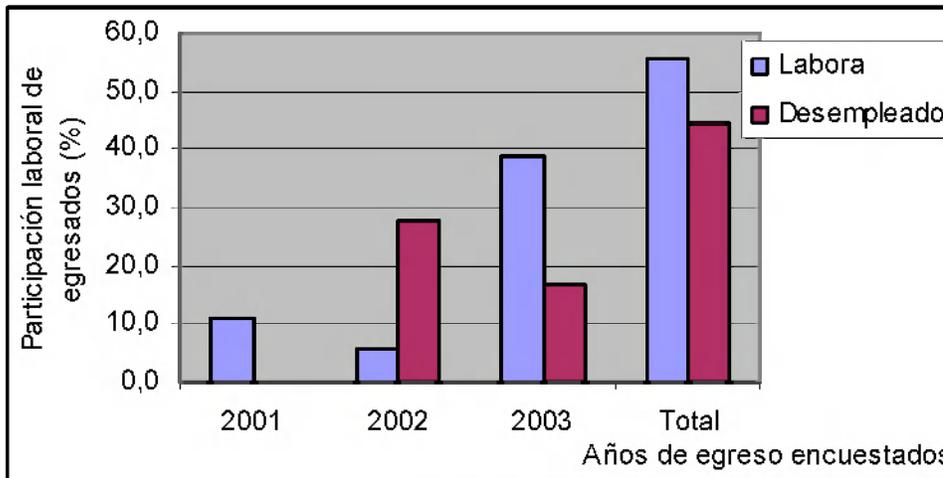


Figura 8. Nivel de participación en el mundo laboral de los egresados encuestados en el Programa de Inclusión y Cobertura para los años 2001 a 2003.

Todos los egresados encuestados que en la actualidad se encuentran laborando, aparecen vinculados con la empresa privada y están realizando diversos oficios: ayudante de ingeniería, ayudante de litografía, auxiliar técnico, técnicos en electrónica o mecánica, asistente de ventas u otros empleos en contratos ocasionales (por horas o días aislados), en forma indefinida o en forma definida (3 meses, un año, etc.). Aún no es notoria una permanencia alta en los oficios realizados, dado que la mayoría tiene menos de 6 meses de estar trabajando. La Tabla 5 muestra las proporciones de egresados del programa que están trabajando según la modalidad de contratación y el tiempo laborado después del año de egreso.

Tabla 5. Caracterización del tipo de contratación y tiempos de empleos que tienen la población de egresados encuestados de los años 2001 a 2003 del Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío en el Programa de Inclusión y Cobertura.

| Modalidad de contratación | | | Tiempo laborado desde año egreso | | | |
|---------------------------|-----------------|---------------|----------------------------------|--------------|---------------|------------|
| Ocasional | Contrato Indef. | Contrato Def. | 0 - 6 meses | 7 - 12 meses | 13 - 24 meses | > 24 meses |
| 30% | 50% | 20% | 70% | 10% | 10% | 10% |

Con respecto a los empleos que desempeñan, el 60% de los encuestados realiza actividades afines a la modalidad de la media técnica y el 40% labora en empleos que no guardan dicha relación.

El 100% de los egresados en las modalidades de Mecánica Industrial y Artes Gráficas, desempeñan oficios relacionados con la especialidad del bachillerato, como lo son los empleos de Técnico en Mecánica Industrial y Operario de torno para la primera y Artesano para la segunda.

Entre los egresados del Programa de Mecánica Automotriz, el nivel de correspondencia entre el área de desempeño laboral y la modalidad de la media técnica es del 50%, correspondiente al empleo de ayudante técnico en mecánica.

En la modalidad de Electrónica y Electricidad, el nivel de afinidad entre el empleo y el énfasis del bachillerato presenta una correspondencia positiva del 40% para los cargos de Ayudante de Ingeniería y Técnico Electrónico. El 60% restante se desempeña en cargos no afines. En la tabla 6 se establece una relación de afinidad entre las modalidades académicas de la media técnica y los diferentes empleos que desempeñan los egresados encuestados.

Tabla 6. Relación entre las modalidades académicas del bachillerato con el empleo que desempeñan los egresados encuestados del 2001 - 2003 pertenecientes al Programa de Inclusión y Cobertura Educativa del Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío.

| Modalidad bachillerato | Cargo | Afinidad |
|-------------------------------|--------------------------------|-----------------|
| Electrónica y electricidad | Ayudante de Ingeniería | Si |
| Electrónica y electricidad | Ayudante de litografía | No |
| Electrónica y electricidad | Técnico electrónico | Si |
| Electrónica y electricidad | Asistente recursos humanos | No |
| Electrónica y electricidad | Asistente de ventas | No |
| Mecánica automotriz | Ayudante técnico en mecánica | Si |
| Mecánica automotriz | Discjockey | No |
| Mecánica Industrial | Técnico en Mecánica Industrial | Si |
| Mecánica Industrial | Operario de torno | Sí |
| Artes Gráficas | Artesano | Si |

La calificación del elemento Impacto Laboral, al que se le dio una ponderación total del 30% en los criterios de Suficiencia, Eficiencia y Pertinencia alcanzó un 18% debido a la cantidad de egresados que tienen una vinculación laboral no afín a la modalidad del bachillerato cursada.

4.1.3. Elemento Social

Al indagar sobre las opiniones del tipo de valores institucionales que más influyó en la formación personal de los egresados del 2001 a 2003 que pertenecían al Programa de inclusión y Cobertura del Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío, se observó que hay selección de valores diferentes entre el personal encuestado y entrevistado, sin embargo, algunos valores como la responsabilidad y “el ser buen ciudadano” coinciden en la elección hecha por algunas audiencias. El 100% de los administradores entrevistados opina que “el énfasis se hizo y se continúa haciendo en la buena formación como personas, con el fin de aportar al fortalecimiento del tejido social”. Esta apreciación es corroborada por el 40% de los padres de familia encuestados que opinan que “el ser buen ciudadano” y “la formación integral” son los valores que más fortalecieron la preparación de sus hijos. Para los egresados encuestados el valor más destacado fue la responsabilidad con un 31.7%, prelación que fue avalada por el 10% de los padres encuestados, quienes dicen que “desde que mi hijo empezó a estudiar en este colegio adquirió mas responsabilidad y por ende nosotros también aprendimos a valorar mejor los estudios”.

Para los egresados el valor del Servicio alcanzó un 4.9% y en opinión del 50% de los docentes entrevistados, el Servicio y el Compromiso fueron los valores que más caracterizaron a los egresados de la época. El resto de los docentes considera que “contrario a la filosofía salesiana, se presentaron debilidades en esta formación”.

Igualmente, entre los egresados encuestados la Honestidad obtuvo un 22% y el ser Buen Cristiano un 17.1%. La Solidaridad y el Trabajo obtuvieron un 9.8% cada uno y el Respeto y el Sentido de Pertenencia, que no fueron propuestos en

el instrumento, emergieron con un porcentaje de 2.4% cada uno. La figura 9 presenta una visión global de los valores seleccionados por todas las audiencias.³

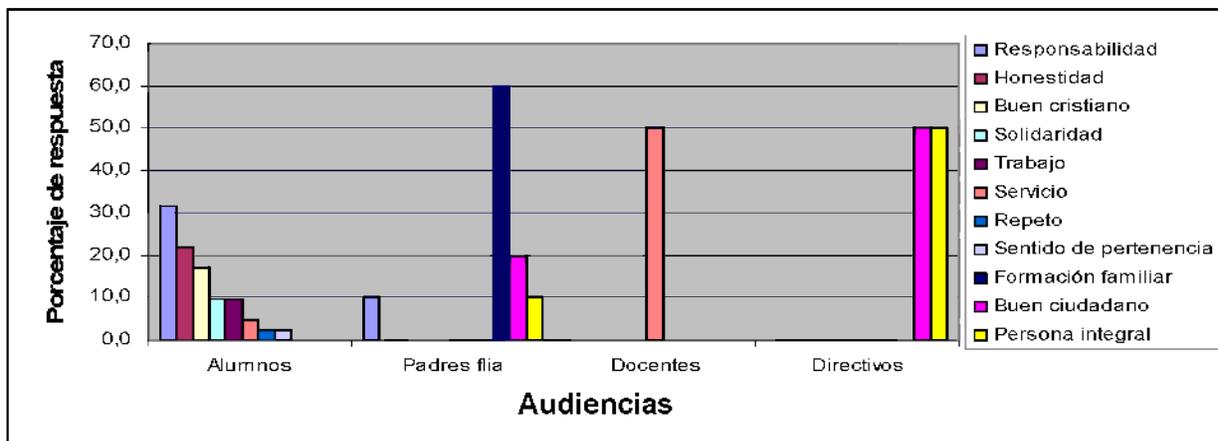


Figura 9. Valores institucionales que influyeron en la formación personal de los egresados a juicio de los diferentes grupos encuestados o entrevistados.

Con respecto a la influencia de los valores en la vida familiar, el 95.5% de los egresados y el 100% de los padres encuestados opinan que se fortalecieron las relaciones en el ambiente familiar, la siguiente respuesta de uno de los egresados da cuenta de ello: “me fomentaron mucho el diálogo y la sinceridad, con lo que aprendí a dialogar con mis padres y a expresar mis sentimientos. Además ayudé a la unión de ellos”. El 4.5% restante de los egresados, considera que el aporte de la Institución en este aspecto fue mínimo, ya que “los valores familiares fueron establecidos desde el hogar”, La tabla 7 muestra las respuestas de los egresados y padres encuestados frente al aporte de la formación en valores ofrecida por la Institución, al fortalecimiento del ambiente familiar.

³ En el caso de los docentes solo aparece representado el 50%, con el valor del servicio, el 50% restante considera que “contrario a la filosofía salesiana, se presentaron debilidades en esta formación”.

Tabla 7. Opinión de los egresados encuestados del Programa de Inclusión y Cobertura Educativa del Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío, en los años 2001 a 2003, frente al aporte de la formación en valores ofrecida por la Institución, al fortalecimiento del ambiente familiar.

| APORTE DE LA FORMACIÓN EN VALORES AL FORTALECIMIENTO DEL AMBIENTE FAMILIAR | PORCENTAJE | |
|--|------------|--------|
| | Egresados | Padres |
| SÍ | 95.5 | 100 |
| NO | 4.5 | |

Para el 50% de los padres encuestados el valor más influyente en el hogar, fue “la formación familiar” como valor central, este porcentaje otorgado por los padres a la Formación Familiar, es corroborado por la totalidad de los directivos y docentes entrevistados, quienes afirman que “en el Instituto Salesiano no se matriculan estudiantes, sino que se matriculan familias”. Todos coinciden en afirmar que las escuelas de padres, las convivencias familiares, el acompañamiento profesional y las visitas domiciliarias han sido las estrategias que han permitido mantener un contacto directo entre la Institución y el núcleo familiar.

Al indagar a los egresados sobre la concepción y valoración del sistema de becas que les fue ofrecido, el 50% reconoce que fueron un apoyo económico importante para sus familias, éste alto porcentaje otorgado a las becas como apoyo económico, coincide con la apreciación del 90% de los padres encuestados. El 33.3% piensa que fue un estímulo académico, el 5.6% concluyó que éstas no cubrían lo suficiente en su sostenimiento educativo y el 11.1% no respondió. Al discriminar las respuestas por estratos socioeconómicos, se encontró que el 60% de los egresados encuestados pertenecientes al estrato 2 considera que las becas fueron “un apoyo económico importante para sus familias”, esta misma respuesta es representada por el 46.2% del total de los egresados encuestados

del estrato 3. La beca como reconocimiento económico fue considerada por un 20% de los egresados del estrato 2 y un 38.5% del estrato 3. Las figuras 10a y 10b especifican estas opiniones en los egresados, diferenciados por los estratos socioeconómicos.

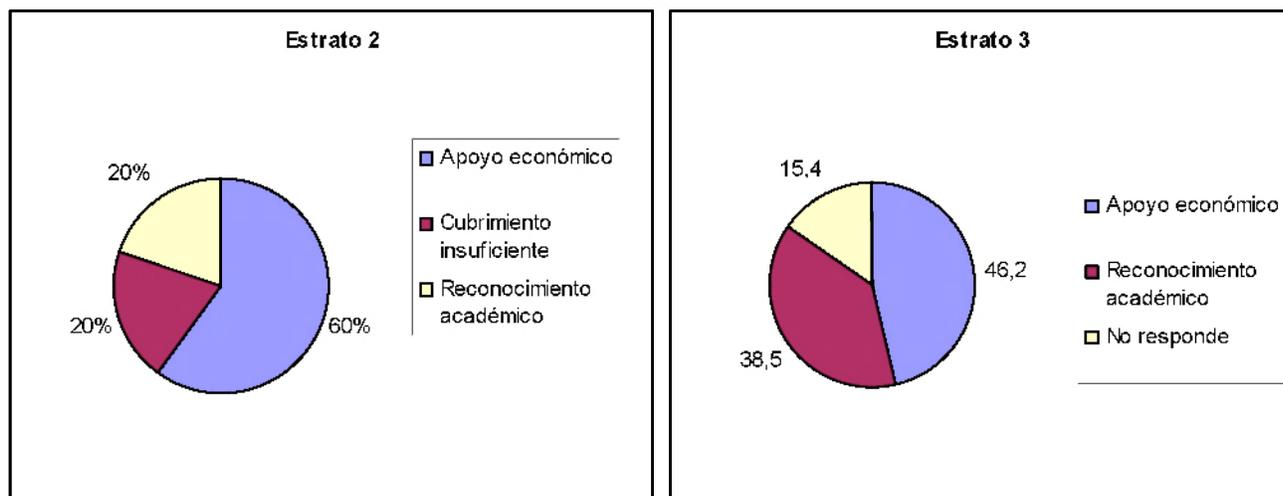


Figura 10a. Importancia de las becas para los egresados de estrato socioeconómico 2 que fueron beneficiados con el Programa de inclusión y cobertura

Figura 10b. Importancia de las becas en los egresados de estrato socioeconómico 3 beneficiados con el Programa de inclusión y cobertura

De su parte, el 100% de los docentes entrevistados afirman que en los años en mención (2001-2002-2003) “ no se tenían en cuenta las necesidades reales, ni los méritos de los muchachos, tampoco el concepto de los docentes. No se cumplía con la función social que ésta debía cumplir”.

El elemento Impacto Social, al que se le dio una ponderación total del 20% en los criterios de Pertinencia y Claridad, alcanzó un 17% debido a la falta de unificación en los valores misionales propuestos por la Institución.

El Impacto del Programa de Inclusión y Cobertura Educativa desarrollado en el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío con los egresados de las cohortes 2001-2002 y 2003 fue **alto**, representado en un 77% logrado en la evaluación de los

tres componentes en los que fue desagregado. Las tablas 8 y 9 presentan tanto los resultados de la ponderación en cada uno de los aspectos, elementos y variables evaluadas como el resumen de los resultados del objeto de evaluación.

Tabla 8. Resultados de la ponderación

| Aspecto | V.A* | V.L* | Elemento | V.A* | V.L* | Variable | V.A* | V.L* | % |
|--|------|------|-----------|------|------|----------|------|------|----|
| Rendimiento Académico | 20 | 18 | Académico | 50 | 42 | Impacto | 100 | 77 | 77 |
| Ingreso y Permanencia en la Ed. Superior | 20 | 18 | | | | | | | |
| Afinidad Programa Ed. Superior y modalidad media técnica | 10 | 6 | | | | | | | |
| | | | Laboral | 30 | 18 | | | | |
| | | | Social | 20 | 17 | | | | |

Tabla 9. Cuadro resumen de los resultados del Objeto de Evaluación

| Variable | V.A* | V.L* | % cumplimiento | Grado de cumplimiento | critérios |
|----------|------|------|----------------|-----------------------|---|
| Impacto | 100 | 77 | 77 | Alto | Eficiencia Cobertura Suficiencia Coherencia Pertinencia |

V.A: Valor Asignado

V.L: Valor Logrado

4.2. Conclusiones y Juicio Global del Objeto de Evaluación

4.2.1 Impacto Académico

Los alumnos beneficiarios del Programa de Inclusión y Cobertura Educativa que se desarrolló en el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío durante los años 2001,2002 y 2003 presentaron un desempeño académico muy similar al del resto de los egresados de la Institución, lo que indica la aplicación de una propuesta pedagógica consolidada, en la que la buena formación académica de los estudiantes se convierte en un eje fundamental hacia donde se orientan las acciones institucionales. Dicha propuesta está plasmada en la filosofía institucional y el componente curricular que busca desarrollar y fortalecer las diferentes habilidades y competencias en cada uno de los estudiantes y que además está articulada a las políticas de calidad educativa orientadas desde el Ministerio de Educación Nacional. La buena formación académica de los egresados es evidenciada en los resultados de las pruebas ICFES, que ubican a la Institución en un nivel superior de acuerdo a los criterios establecidos a escala nacional, y en el alto porcentaje de egresados que logran ingresar y permanecer en la educación superior.

4.2.2 Impacto Laboral

El interés especial que tiene la Institución en formar y capacitar a sus estudiantes en el desempeño de un oficio calificado y la creación de empresas es otro de los elementos en los que enfatiza la propuesta educativa, para lo cual se cuenta con una sólida estructura tanto física como curricular, sin embargo los resultados obtenidos a través de este estudio muestran que el interés primordial de los egresados es continuar sus estudios de educación superior, mas que optar por el desempeño de algún oficio.

4.2.3 Impacto Social

La formación en valores se constituye en un eje transversal de la propuesta educativa de la Institución, de ello dan cuenta todos los componentes del Proyecto Educativo Institucional y se reafirma con las respuestas dadas por las diferentes audiencias. Pese a ello, el elevado número de valores que pretenden infundir en los estudiantes, no permiten la consolidación de un perfil como referente sólido - unívoco que identifique a toda la comunidad educativa, tal como se encontró en la diversidad de respuestas dadas al respecto por las diferentes audiencias encuestadas y entrevistadas.

4.3. Fortalezas y Debilidades del impacto del programa

Una vez realizado el análisis de la información, se identificaron las fortalezas y debilidades del impacto del Programa de Inclusión y Cobertura Educativa en el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío, sobre los egresados de los años 2001, 2002 y 2003 en los componentes académico, laboral y social. La tabla 10 muestra las fortalezas y debilidades encontradas en cada componente.

Tabla 10 Fortalezas y debilidades del Impacto del Programa.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | ÁREA DE MEJORA |
|--|--|-----------------------------------|
| <p>El desempeño académico de los egresados del Programa –definido en el resultado de las pruebas de estado – es muy similar al del resto de estudiantes de la Institución, no presentándose mayores diferencias entre unos y otros.</p> <p>Los egresados de los años en mención se sienten muy bien preparados para continuar sus estudios en la educación superior. Prueba de ello es el alto porcentaje que de éstos ingresó y permanece en este nivel de formación.</p> | <p>El área de Matemáticas es la que presenta menor rendimiento en los resultados de las pruebas ICFES, a pesar de que ésta es fundamental en el desarrollo de las diferentes modalidades de la media técnica que ofrece la institución.</p> <p>Pese al alto porcentaje de egresados que logra acceder a la educación superior, los programas elegidos por éstos en su formación profesional <u>no</u> tienen mucha relación o afinidad con la modalidad del bachillerato que cada uno cursó.</p> | <p>FORMACIÓN ACADÉMICA</p> |

... Continuación tabla 10

| FORTALEZAS | DEBILIDADES | ÁREA DE MEJORA |
|--|--|-------------------------------------|
| <p>La Institución prepara a sus egresados para el desempeño laboral. En su mayoría, quienes tienen algún tipo de vinculación en este aspecto, desarrollan oficios afines al área de formación de la media técnica.</p> | <p>Aunque parte del perfil laboral de la Institución es “preparar a sus egresados para la creación de empresas”, ninguno de los egresados encuestados ha iniciado alguna acción en pro de la consolidación de esta idea.</p> | <p>FORMACIÓN LABORAL</p> |
| <p>La Institución hace un énfasis especial en preparar a sus egresados para saber vivir responsablemente en sociedad. Todas las audiencias consultadas destacan la formación en valores ofrecida por el Instituto.</p> | <p>La gran variedad de valores propuestos por las audiencias consultadas y listados en la filosofía institucional, no favorece la consolidación de un perfil específico al respecto.</p> | <p>FORMACIÓN SOCIAL</p> |

4.4 Acciones de mejora

Tabla 11. Acciones de mejora

| | |
|--|--|
| ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN ACADÉMICA | |
| DESCRIPCIÓN DE LA DEBILIDAD: El área de Matemáticas es la que presenta menor rendimiento en los resultados de las pruebas ICFES, a pesar de que ésta es fundamental en el desarrollo de las diferentes modalidades de la media técnica que ofrece la institución. | |
| CAUSAS QUE PROVOCAN LA DEBILIDAD: El temor y la predisposición que históricamente ha generado el aprendizaje del área. El plan de área presenta falencias con respecto a las estrategias metodológicas y a la propuesta de evaluación. | |
| OBJETIVO A CONSEGUIR: Mejorar el nivel de rendimiento del área en las pruebas ICFES, con respecto a los resultados obtenidos por la Institución en las demás áreas. | |
| ACCIONES DE MEJORA: | Hacer revisión y ajuste de los contenidos y las estrategias metodológicas del área de Matemáticas, con base en los estándares y lineamientos curriculares. |
| | Preparar a los alumnos en los diferentes grados para la presentación de las pruebas de estado, a través de la implementación de evaluaciones regulares tipo ICFES. |
| | Fortalecer el semillero en el área de matemáticas en los diferentes grados |
| BENEFICIOS ESPERADOS: Mayor interés y disposición de los estudiantes frente al aprendizaje del área. Contar con un plan de área reestructurado, acorde a los parámetros establecidos por la ley y al PEI de la institución. Los resultados del área de Matemáticas en las pruebas ICFES alcancen el nivel “muy superior” | |

ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN ACADÉMICA

DESCRIPCIÓN DE LA DEBILIDAD:

Pese al alto porcentaje de egresados que logra acceder a la educación superior, los programas elegidos por éstos en su formación profesional no tienen mucha relación con la modalidad del bachillerato que cursaron.

CAUSAS QUE PROVOCAN LA DEBILIDAD:

La orientación vocacional que ofrece la Institución no está suficientemente articulada a las aspiraciones profesionales de los estudiantes.
Existe un desfase entre las modalidades de la media técnica que brinda el Instituto y las condiciones reales del mercado laboral existente.

OBJETIVO A CONSEGUIR:

Lograr una mayor afinidad entre las modalidades cursadas en la media técnica y los programas elegidos en la educación superior.

ACCIONES DE MEJORA:

- Conformar un grupo interdisciplinario que oriente la formación profesional de los estudiantes.
- Establecer convenios con facultades de instituciones de educación superior que permitan la articulación entre los énfasis de las modalidades y los programas universitarios.
- Hacer revisión y ajuste a los planes de área de las modalidades de la media técnica.

BENEFICIOS ESPERADOS:

Mayor aplicación en la formación profesional, de los conocimientos adquiridos en la media técnica.

| | |
|--|--|
| ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN LABORAL | |
| DESCRIPCIÓN DE LA DEBILIDAD: Aunque parte del perfil laboral de la Institución es “preparar a sus egresados para la creación de empresas”, ninguno de los egresados encuestados ha iniciado alguna acción en pro de la consolidación de esta idea. | |
| CAUSAS QUE PROVOCAN LA DEBILIDAD: Falta de consolidación de un proyecto en formación empresarial que prepare a los egresados para la creación de empresas. | |
| OBJETIVO A CONSEGUIR: Ofrecer a los estudiantes la formación necesaria para crear fuentes de empleo. | |
| ACCIONES DE MEJORA: | Constituir una propuesta de empresa al interior de la Institución, que sea centro de práctica para las diferentes modalidades. |
| | Establecer vínculos con cooperativas y/o corporaciones que fomenten y apoyen la creación de empresas. |
| BENEFICIOS ESPERADOS: Conformación de asociaciones entre los egresados, en pro de la consolidación de empresas. | |

| | |
|---|---|
| ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN SOCIAL | |
| DESCRIPCIÓN DE LA DEBILIDAD: | |
| La gran variedad de respuestas frente a los valores dados por las audiencias consultadas y propuestos en la filosofía institucional, no favorece la consolidación de un perfil específico al respecto. | |
| CAUSAS QUE PROVOCAN LA DEBILIDAD: | |
| Falta de concreción y especificidad en los valores misionales que orientan la Institución. | |
| OBJETIVO A CONSEGUIR: | |
| Establecer con claridad los valores que orientan la propuesta educativa de la Institución. | |
| ACCIONES DE MEJORA: | Redefinir con la participación de la comunidad educativa, los valores y principios que orientan la Filosofía Institucional. |
| BENEFICIOS ESPERADOS: | |
| Unificación de los valores misionales por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Pertinencia y claridad en los diferentes proyectos que promueven los valores a nivel institucional. | |

4.5 Plan de acción.

Tabla 12. Plan de Acción

| ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN ACADÉMICA | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|-----------|-------|-----------|----------|--|---------------------------------------|
| Acciones de mejora: Hacer revisión y ajuste de los contenidos y las estrategias metodológicas del área de Matemáticas, con base en los estándares y lineamientos curriculares | | | | | | | |
| Tarea | Responsable de la tarea | Tiempos * | | Recursos* | Costos * | Indicador de seguimiento | Responsable seguimiento |
| | | Inicio | Final | | | | |
| Conformación grupo de estudio del área | Coordinación académica – Jefe de área | | | | | . Niveles escolares representados (Preescolar, Básica y Media) . Instancias escolares participantes | Consejo académico |
| Lectura y análisis de las recomendaciones hechas a través de la interventoría | Jefe y docentes del área | | | | | Sesiones de trabajo .Actas y protocolos de las discusiones | Coordinación académica – Jefe de área |
| Rediseño del Plan de área con acompañamiento de expertos | Jefe y docentes del área | | | | | . Documentos abordados . Sesiones de asesoría . Documento del Plan de Área | Coordinación académica – Jefe de área |

| ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN ACADÉMICA | | | | | | | |
|---|--|----------|-------|-----------|---------|---|-------------------------|
| Acciones de mejora: Preparar a los alumnos en los diferentes grados para la presentación de las Pruebas de Estado, a través de la implementación de evaluaciones regulares tipo ICFES. | | | | | | | |
| Tarea | Responsable de la tarea | Tiempos* | | Recursos* | Costos* | Indicador de seguimiento | Responsable seguimiento |
| | | Inicio | Final | | | | |
| Diseño del Plan de capacitación a docentes | Consejo directivo y comisión académica | | | | | . Documento diseño del Plan . Participantes en el diseño del plan | Consejo Directivo |
| Capacitación a docentes y directivos | comisión académica | | | | | . Número de docentes y directivos capacitados . Capacitadores | Coordinación académica |
| Socialización de la propuesta con la comunidad educativa | Rector y coordinador académico | | | | | . Reunión con la comunidad educativa . Miembros de la comunidad educativa participantes | Consejo académico |
| Rediseño de la propuesta evaluativa del área | Docentes y jefes de área | | | | | . Documento de pruebas diseñados . Pruebas aplicadas . Estudiantes evaluados | Consejo académico |
| Evaluación de la aplicación de la propuesta | Docentes y jefes de área | | | | | . Resultados pruebas ICFES . Reuniones de evaluación . Informe de docentes participantes de la evaluación | Consejo académico |

| ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN ACADÉMICA | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|----------|-------|-----------|---------|--|---------------------------------------|
| Acciones de mejora: Fortalecer el semillero en el área de matemáticas en los diferentes grados | | | | | | | |
| Tarea | Responsable de la tarea | Tiempos* | | Recursos* | Costos* | Indicador de seguimiento | Responsable seguimiento |
| | | Inicio | Final | | | | |
| Consolidación del Plan de trabajo del semillero | Docentes del área | | | | | . Documento Plan de trabajo . Docentes participantes | Jefe del área |
| Hacer convocatoria a los estudiantes para participar en el semillero | Docentes del área | | | | | . Estudiantes integrantes del semillero | Jefe del área y consejo académico |
| Implementación de las acciones propias del semillero | Coordinador del semillero | | | | | . Reuniones de trabajo . Guías desarrolladas | Jefe del área y consejo académico |
| Evaluación del impacto del semillero en los resultados del área | Docentes del área y consejo académico | | | | | .Estudiantes que se mantienen en el proceso .Resultados académicos de los estudiantes participantes | Consejo académico y consejo directivo |

| ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN ACADÉMICA | | | | | | | |
|--|--|----------|-------|-----------|---------|--|---|
| Acciones de mejora: Conformar un grupo interdisciplinario que oriente la formación profesional de los estudiantes. | | | | | | | |
| Tarea | Responsable de la tarea | Tiempos* | | Recursos* | Costos* | Indicador de seguimiento | Responsable seguimiento |
| | | Inicio | Final | | | | |
| Hacer convocatoria a los profesionales que conformarán el grupo | Consejo Directivo | | | | | . Profesionales integrantes del equipo | Consejo Directivo Departamento de Gestión Humana |
| Diseño del plan de orientación profesional | Grupo interdisciplinario | | | | | . Plan de orientación profesional | Consejo Directivo Departamento de Gestión Humana |
| Socialización del Plan con la comunidad educativa | Grupo interdisciplinario | | | | | . Reunión con la comunidad educativa . Miembros de la comunidad educativa participantes | Departamento de Gestión Humana |
| Ejecución del Plan | Grupo interdisciplinario | | | | | . Actividades de orientación . Estudiantes participantes | Departamento de Gestión Humana |
| Evaluación de los resultados con relación a las funciones encargadas | Consejo Directivo y Grupo interdisciplinario | | | | | . Estudiantes con orientaciones profesionales claras . Programas de educación superior seleccionados por los egresados. | Consejo Directivo Departamento de Gestión Humana |

| ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN ACADÉMICA | | | | | | | |
|---|-------------------------|----------|-------|-----------|---------|--|-------------------------|
| Acciones de mejora: Establecer convenios con facultades de instituciones de educación superior que permitan la articulación entre los énfasis de las modalidades y los programas universitarios. | | | | | | | |
| Tarea | Responsable de la tarea | Tiempos* | | Recursos* | Costos* | Indicador de seguimiento | Responsable seguimiento |
| | | Inicio | Final | | | | |
| Creación de vínculos con instituciones de educación superior | Consejo Directivo | | | | | . Instituciones de educación superior con las que se establecen vínculos | Consejo Directivo |
| Creación de convenios marco de cooperación interinstitucional | Rector | | | | | . Convenios marco de cooperación firmados | Consejo Directivo |

| ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN ACADÉMICA | | | | | | | |
|--|---|----------|-------|-----------|---------|---|-------------------------|
| Acciones de mejora: Hacer revisión y ajuste a los planes de área de las modalidades de la media técnica. | | | | | | | |
| Tarea | Responsable de la tarea | Tiempos* | | Recursos* | Costos* | Indicador de seguimiento | Responsable seguimiento |
| | | Inicio | Final | | | | |
| Confrontación de los contenidos curriculares de instituciones de educación superior con los planes de área de la media técnica | Consejo académico | | | | | . Contenidos curriculares de instituciones de educación superior revisados . Documento informe de resultados encontrados | Consejo académico |
| Reestructuración de los planes de área de la media técnica | Docentes de las áreas específicas de la media técnica | | | | | . Planes de las áreas académicas específicas ajustados | Consejo académico |

| ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN LABORAL | | | | | | | |
|--|-------------------------|----------|-------|-----------|---------|--|-------------------------|
| Acciones de mejora: Constituir una propuesta de empresa didáctica al interior de la Institución, que sea centro de práctica para las diferentes modalidades. | | | | | | | |
| Tarea | Responsable de la tarea | Tiempos* | | Recursos* | Costos* | Indicador de seguimiento | Responsable seguimiento |
| | | Inicio | Final | | | | |
| Revisión de experiencias similares | Consejo Directivo | | | | | . Experiencias revisadas . Documento síntesis de opciones empresariales didácticas para la institución. | Consejo Directivo |
| Conformación del grupo interdisciplinario asesor en empresas didácticas escolares | Comisión especial | | | | | . Profesionales asesores participantes | Consejo Directivo |
| Estructuración de la propuesta institucional empresarial | Comisión especial | | | | | . Propuesta de empresa didáctica propia para la institución | Consejo Directivo |

| ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN LABORAL | | | | | | | |
|--|---|----------|-------|-----------|---------|---|--------------------------------|
| Acciones de mejora: Establecer vínculos con cooperativas, corporaciones y/o instituciones que fomenten y apoyen la creación de empresas. | | | | | | | |
| Tarea | Responsable de la tarea | Tiempos* | | Recursos* | Costos* | Indicador de seguimiento | Responsable seguimiento |
| | | Inicio | Final | | | | |
| Implementación de vínculos con instituciones que puedan apoyar la creación de empresas por parte de los estudiantes de la media técnica | Consejo Directivo Departamento de Gestión Humana | | | | | . Instituciones incubadoras de empresas con las cuales se establecen vínculos | Departamento de Gestión Humana |
| Creación de convenios marco de cooperación interinstitucional | Rector | | | | | . Convenios marco de cooperación firmados | Departamento de Gestión Humana |

| ÁREA DE MEJORA: FORMACIÓN SOCIAL | | | | | | | |
|---|--|----------|-------|-----------|---------|---|-------------------------|
| Acciones de mejora: Redefinir con la participación de la comunidad educativa, los valores que orientan la Filosofía Institucional. | | | | | | | |
| Tarea | Responsable de la tarea | Tiempos* | | Recursos* | Costos* | Indicador de seguimiento | Responsable seguimiento |
| | | Inicio | Final | | | | |
| Revisión de los valores que definen la filosofía institucional | Consejo Directivo | | | | | . Documento síntesis de los nuevos planteamientos filosóficos institucionales | Consejo Directivo |
| Selección de los valores que identifican a la Comunidad Educativa | Comité nombrado por el Consejo Directivo | | | | | . Valores identificados por la comunidad educativa | Consejo Directivo |
| Socialización con la comunidad educativa los valores definidos | Docentes | | | | | . Reunión con la comunidad educativa .Miembros de la comunidad educativa participantes | Consejo Directivo |
| Ajuste al PEI de acuerdo a los nuevos valores | Comité nombrado por el Consejo Directivo | | | | | . Documento del PEI ajustado a la propuesta de la comunidad educativa | Consejo Directivo |

* Los tiempos, recursos y costos serán definidos por la Institución, de acuerdo a su organización interna.

BIBLIOGRAFÍA

ARISTIZABAL SALAZAR, María Nubia y otros. "Guía para la elaboración del Plan de Mantenimiento y Mejoramiento". Vicerrectoría de docencia. Universidad de Antioquia. Medellín, Agosto de 2005.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991

LEY 115 o LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. Febrero 8 de 1994

LEY 715. Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias. Diciembre 21 de 2001.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Oficina de Planeación del Sector Educativo. "Un siglo de educación en Colombia". Bogotá D.C, 1990.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.. República de Colombia. Plan Decenal de Educación. 1996-2005. Santa Fe e Bogotá. 1996.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. República de Colombia. La Revolución Educativa. Documento 1. Plan sectorial 2002-2006. Bogotá, 2003.

PORTELA MORALES, Luis Enrique. "La educación y sus normas 2" Compilación. Secretaría de Educación de Medellín. 2003.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL. PEI. Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío. 2002.

PUERTA ZAPATA, Antonio. "Evaluación y Sistematización de Proyectos Sociales". Universidad de Antioquia. Medellín. 1996.

STUFFELBEAM, Daniel; SHINKFIELD, Anthony. “evalaución sistemática”
Ediciones Paidós. España 1985.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.. Facultad de Educación. Departamento de
Educación Avanzada. “Autoevaluación Doctorado en Educación. Informe Final”.
Medellín, Febrero de 2005.

ANEXO 1. PAUTA DE ENTREVISTA AL RECTOR

Entrevista no estructurada realizada al rector de la Institución Pedro Justo Berrío que ejerció el cargo en el periodo 1996 - 2000.

La pregunta principal de la entrevista fue:

Cómo surgió el Programa de Inclusión y Cobertura Educativa en el Instituto Pedro Justo Berrío?

A partir de esta pregunta se generó un diálogo abierto, que posibilitó información sobre los siguientes temas:

- Antecedentes históricos del Programa en la Institución
- Administración el Programa
- Proceso de Selección de los Beneficiarios
- Intervención de Políticas Estatales
- Alcances del Programa en la Institución
- Beneficios para la Institución y para los Beneficiarios

ANEXO 2. PAUTA DE ENTREVISTA A DOCENTE, COORDINADOR Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA

Entrevista no estructurada realizada a los docentes y directivos del Instituto Pedro Justo Berrío, que laboraban allí en los años 2001, 2002, 2003 y que aun permanecen en la Institución.

Las preguntas que orientaron el conversatorio giraron en torno al desarrollo del Programa de Inclusión y Cobertura Educativa en la Institución y su incidencia en los campos académico, laboral y social.

Los cuestionamientos hechos fueron:

- Conocimiento de los criterios para la asignación de las becas
- Perfil Académico, Laboral y Social de la Institución
- Opinión frente a la formación ofrecida por la Institución en los campos académico, laboral y social
- Características de los alumnos beneficiarios del Programa
- Respuestas de los beneficiarios del Programa frente a los compromisos institucionales
- Participación de los beneficiarios del Programa en la vida institucional
- Relaciones entre los alumnos beneficiarios del Programa y el resto de la comunidad educativa
- Participación de la Familia en el proceso de formación de los estudiantes

ANEXO 3. ENCUESTA DIRIGIDA A LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA DE INCLUSIÓN Y COBERTURA EDUCATIVA DEL INSTITUTO SALESIANO PEDRO JUSTO BERRÍO EN LOS AÑOS 2001, 2002 Y 2003

SEÑOR EGRESADO

Un grupo de estudiantes de la especialización en Evaluación de instituciones y Programas Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, tiene el interés de conocer si la formación ofrecida por el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío le ha facilitado el ingreso a la educación superior y/o al medio laboral, además si ha fortalecido su vida familiar, por tal motivo le solicitamos responder las siguientes preguntas.

De antemano agradecemos su disponibilidad y sinceridad en las respuestas

| | | | | | | | | | | | |
|--|----|----|------|----------|----|------|----|-----------|------|-----|-----|
| NOMBRES Y APELLIDOS: | | | | | | | | | | | |
| BARRIO: | | | | ESTRATO: | | | | TELÉFONO: | | | |
| GRADOS CURSADOS EN LA INSTITUCIÓN: (señale con x) | | | | | | | | | | | |
| 0° | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° |
| GRADOS EN LOS QUE OBTUVO BECA (señale con x) | | | | | | | | | | | |
| 0° | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° |
| AÑO DE EGRESADO: (señale con x) | | | | | | | | | | | |
| 2000 | | | 2001 | | | 2002 | | | 2003 | | |
| MODALIDAD DE LA MEDIA TÉCNICA: | | | | | | | | | | | |

1. PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL APLICADOS EN LA VIDA FAMILIAR

1.1 ¿Cuáles de los valores y principios fomentados por la Institución han influido más en su formación personal? Elija los que Usted considere mas significativos

- a) Trabajo
- b) Responsabilidad
- c) Honestidad
- d) Solidaridad
- e) Servicio
- f) Buen cristiano

1.2 ¿Considera Usted que la formación en valores ofrecida por la Institución aportó al fortalecimiento familiar? Si _____ no _____

Explique su respuesta.

2. INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Con respecto a la educación superior, señale lo pertinente a la formación recibida en la Institución

2.1 Presentó examen de admisión a algún programa de educación superior?

2.1.1. Si _____ No _____ Por qué _____

2.1.2. Fue admitido Si _____ No _____

2.1.3. En caso de haber sido admitido en un programa de educación superior, escriba:

Nombre de la institución: _____

Programa: _____

Número de semestres realizados: _____

2.2. Considera usted que los aprendizajes adquiridos en el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío lo prepararon para el ingreso y el desempeño en la Educación superior?

SI _____ NO _____

Explique:

3. INGRESO AL MEDIO LABORAL

3.1 Si desde que egresó del colegio ha tenido algún tipo de vinculación laboral, responda lo siguiente: (empiece por el último o actual empleo)

3.1.1. Nombre de la Empresa: _____

3.1.2. Tipo de empresa: Pública: _____ Privada: _____

3.1.3. Cargo u oficio: _____

3.1.4. Tiempo de servicio: _____

3.1.5. Año de vinculación: _____ Año de retiro: _____

3.1.6. Tipo de contrato: Definido: _____ Indefinido: _____ Por horas: _____

3.1.7. Otras situaciones:

Famiempresa: _____ Tipo de actividad: _____

Empresa Propia: _____ Tipo de actividad: _____

3.2 Llene la siguiente información solo si ha tenido más de un empleo

3.2.1. Nombre de la Empresa: _____

3.2.2. Tipo de empresa: Pública: _____ Privada: _____

3.2.3. Cargo u oficio: _____

3.2.4. Tiempo de servicio: _____

3.2.5. Año de vinculación: _____ Año de retiro: _____

3.2.6. Tipo de contrato: Definido: _____ Indefinido: _____ Por horas: _____

3.2.7. Otras situaciones:

Famiempresa: _____ Tipo de actividad: _____

Empresa Propia: _____ Tipo de actividad: _____

3.3. Considera usted que la formación recibida en la Institución lo preparó para el desempeño laboral? Si: _____ No: _____

Explique su respuesta: _____

3. MENCIONE LOS ASPECTOS QUE EN SU OPINIÓN PUEDEN CONTRIBUIR PARA QUE LA INSTITUCIÓN SEA MAS EFECTIVA EN SU PROCESO DE PREPARACIÓN AL MUNDO PROFESIONAL

4. QUÉ OPINIÓN LE MERECE EL SISTEMA DE BECAS QUE OFRECE EL COLEGIO?

ANEXO 4. ENCUESTA DIRIGIDA A LOS PADRES DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA INCLUSIÓN Y COBERTURA EDUCATIVA DEL INSTITUTO SALESIANO PEDRO JUSTO BERRÍO EN LOS AÑOS 2001, 2002 Y 2003

SEÑORES PADRES DE FAMILIA

Un grupo de estudiantes de la especialización en Evaluación de instituciones y Programas Sociales de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, tiene el interés de conocer si la formación ofrecida por el Instituto Salesiano Pedro Justo Berrío le ofreció a su hijo, le ha facilitado el ingreso a la educación superior y/o al medio laboral y ha fortalecido su vida familiar. Por tal motivo le solicitamos responder las siguientes preguntas.

De antemano agradecemos su disponibilidad y sinceridad en las respuestas

| | | |
|---|----------|-----------|
| NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE | | |
| NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PADRES | | |
| BARRIO: | ESTRATO: | TELÉFONO: |
| 1. PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL APLICADOS EN LA VIDA FAMILIAR | | |
| ¿Considera usted que la formación en valores ofrecida por la Institución aportó al fortalecimiento de su ambiente familiar? SI _____ NO _____ | | |
| Explique: | | |
| _____ | | |
| _____ | | |
| _____ | | |

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

Considera usted que la formación académica ofrecida por la Institución, hizo de su hijo un ser interesado en continuar su proceso de capacitación profesional?

SI _____ NO _____

Explique:

3. FORMACIÓN LABORAL

Considera usted que la formación ofrecida por la Institución, preparó a su hijo para desempeñarse en el medio laboral?

SÍ _____ NO _____

Explique:

4. ¿QUÉ OPINIÓN TIENE USTED FRENTE A LA MANERA COMO LA INSTITUCIÓN INTEGRA A LOS PADRES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE SUS HIJOS?

Explique _____

5. ¿QUÉ OPINA USTED DEL SISTEMA DE BECAS QUE OFRECE EL COLEGIO?

Explique _____
